

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
MAPA DE RIESGOS - AGOSTO 2017



Proceso	Temática	Temática Responsable	Riesgo Clasificación	Riesgo	Riesgo Controles	Acción	Seguimiento
Administración del sistema integrado de gestión	Administración del Sistema Integrado de Gestión	CUENCA OSORIO JORGE ANTONIO	Operativos		Revisión y monitorear periódica el aplicativo con el fin de verificar el buen funcionamiento del mismo	Realizar acompañamiento a los funcionarios en el aplicativo SIGME	Realizar acompañamiento a los funcionarios en el aplicativo SIGME: Se realiza acompañamiento a los usuarios del SIGME, cuando así lo requieran, o cuando se realice el seguimiento a través del aplicativo SIGME a los planes de Mejora, Mapa de Riesgos y se detecta que hay planes de mejora cuyas fechas fijadas para cumplimiento están vencidos, en este caso se hace visita a las personas que requieran la asistencia en su puesto de trabajo, por teléfono o en la Oficina de Planeación y Gestión Internacional. Igualmente, se realiza el seguimiento para los Riesgos Generales o de Proceso por medio de monitoreo al SIGME, para obtener un reporte que se va a publicar en la Página Web del MME. Estas publicaciones se pueden apreciar en URL: https://www.minminas.gov.co/planes-de-mejoramamiento1 Y https://www.minminas.gov.co/riesgos1
				Desconocimiento por parte de los funcionarios en el manejo del Aplicativo SIGME			Realizar acompañamiento a los funcionarios en el aplicativo SIGME: Se realiza acompañamiento a los usuarios del SIGME, cuando así lo requieran, o cuando se realice el seguimiento a través del aplicativo SIGME a los planes de Mejora, Mapa de Riesgos y se detecta que hay planes de mejora cuyas fechas fijadas para cumplimiento están vencidos, en este caso se hace visita a las personas que requieran la asistencia en su puesto de trabajo, por teléfono o en la Oficina de Planeación y Gestión Internacional. Igualmente, se realiza el seguimiento para los Riesgos Generales o de Proceso por medio de monitoreo al SIGME, para obtener un reporte que se va a publicar en la Página Web del MME. Estas publicaciones se pueden apreciar en URL: https://www.minminas.gov.co/planes-de-mejoramamiento1 Y https://www.minminas.gov.co/riesgos1
	No actualización de la documentación en el aplicativo SIGME		Realizar seguimiento y monitoreo permanentemente a la documentación del aplicativo SIGME	Realizar los seguimientos y controles permanentes en el aplicativo SIGME	Se realiza acompañamiento a las áreas en sus diferentes procedimientos, hasta su publicación y distribución a las áreas correspondientes.		
	No contar con la información actualizada de cara a los ciudadanos y funcionarios del Ministerio, lo cual genera desinformación diferente a la documentación		Revisar, monitorear y actualizar periódicamente la información en el aplicativo con el fin de verificar que la información sea confiable	Realizar seguimiento y monitoreo a la información del plan de mejora, mapa de riesgos, normograma	Se realiza seguimiento y monitoreo permanente se hace a través de llamadas telefónicas, visitas a los sitios de trabajo de cada usuario para atender inquietudes y plantear soluciones. Se sacan reportes trimestralmente del SIGME: Para los reportes de : Plan de mejora y Mapa de Riesgos, los cuales se publican en la página web del MinMinas.		
					Se realiza seguimiento y monitoreo permanente se hace a través de llamadas telefónicas, visitas a los sitios de trabajo de cada usuario para atender inquietudes y plantear soluciones. Se sacan reportes trimestralmente del SIGME: Para los reportes de : Plan de mejora y Mapa de Riesgos, los cuales se publican en la página web del MinMinas.		
	Ausencia de controles en el desarrollo de las actividades ejecutadas por la entidad.		Procedimientos incluidos en el SIGME, con controles definidos	1.Revisión permanente de los documentos en el aplicativo SIGME. 2 Realizar oportunamente los controles de los documentos, para el buen desarrollo de las actividades ejecutadas por las dependencias. 3. Que los documentos sean realizados en el formato establecido en el aplicativo SIGME	Se realizan controles , se hacen seguimiento permanente a los documentos que se suben al SIGME y en los formatos establecidos.		
	No claridad en las reglas de juego; reprocesos; se incrementan los costos de operación		Identificar y documentar los trámites hacia el ciudadano	1. Hacer revisión y seguimiento permanente al SUIT.V.3 del DAFP. 2 Revisión a los procedimientos internos del MME, para la identificación y documentación del mismo.	Acompañamiento de la funcionaria del DAFP para pasar un trámite a OPAS (seguimiento) Asistir a reuniones en las instalaciones del MME para la automatización de Trámites. Oficiar a Electricificadoras. Organizar la parte documental de los Trámites por cada trámite, se pueden consultar en el archivo de gestión de OPGI, las cuales se encuentran para consulta en el archivo de la Oficina y la en la URL: http://www.suit.gov.co/inicio .		
					Para la revisión y seguimiento al SUIT.V.3. del DAFP, por tratarse de un tema nuevo, asistí a capacitaciones en el DAFP, para el manejo del SUIT V3 y para adelantar seguimiento a los Trámites inscritos en el SUIT. Acompañamiento de la funcionaria del DAFP para pasar un trámite a OPAS (seguimiento) Asistir a reuniones en las instalaciones del MME para la automatización de Trámites. Oficiar a Electricificadoras. Organizar la parte documental de los Trámites por cada trámite, se pueden consultar en el archivo de gestión de OPGI, las cuales se encuentran para consulta en el archivo de la Oficina y la en la URL: http://www.suit.gov.co/inicio .		
					Para la revisión y seguimiento al SUIT.V.3. del DAFP, por tratarse de un tema nuevo, asistí a capacitaciones en el DAFP, para el manejo del SUIT V3 y para adelantar seguimiento a los Trámites inscritos en el SUIT. Acompañamiento de la funcionaria del DAFP para pasar un trámite a OPAS (seguimiento) Asistir a reuniones en las instalaciones del MME para la automatización de Trámites. Oficiar a Electricificadoras. Organizar la parte documental de los Trámites por cada trámite, se pueden consultar en el archivo de gestión de OPGI, las cuales se encuentran para consulta en el archivo de la Oficina y la en la URL: http://www.suit.gov.co/inicio .		

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
MAPA DE RIESGOS - AGOSTO 2017



Proceso	Temática	Temática Responsable	Riesgo Clasificación	Riesgo	Riesgo Controles	Acción	Seguimiento
Auditoría y evaluación	Auditoría interna de Calidad	CUENCA OSORIO JORGE ANTONIO	Operativos	Los Auditores no incluyen la información de la auditoría oportunamente en los tiempos establecidos	Se realiza seguimiento a la inclusión de la información de los auditores en el aplicativo SIGME desde que inician hasta que finalizan la auditoría	Se debe hacer seguimiento a cada proceso y temática auditada, de acuerdo con el plan de auditoría respectivo, verificando en el aplicativo SIGME el cumplimiento de los tiempos establecidos.	Las auditorías internas de calidad están programadas para realizarse en el tercer trimestre de 2017.
						Las auditorías internas de calidad están programadas para realizarse entre tercer y cuarto trimestre de 2017	
	Auditoría Interna de Gestión Independiente	ESPINOSA SANCHEZ INGRIT CECILIA	Operativos	No divulgación del Informe	Enviar informe definitivo al área competente con las observaciones y oportunidades de mejoramiento propuestas. Enviar informe definitivo al área competente con las observaciones y oportunidades de mejoramiento propuestas	Enviar informe definitivo al área competente con las observaciones y oportunidades de mejoramiento propuestas	Durante el primer trimestre de 2017, No se materializó el riesgo por cuanto se remite y divulga en el portal Web del MME, el informe final. Evidencias (correos electrónicos y memorandos) sistema de correspondencia.
			No logro de objetivos de la evaluación de gestión independiente	Seguimiento por parte del Auditor Interno de la Oficina de Control Interno / Análisis previo de los temas a evaluar	Seguimiento por parte del Auditor Interno de la Oficina de Control Interno / Análisis previo de los temas a evaluar	Durante el primer trimestre de 2017, No se materializó el riesgo por cuanto se realizó la planeación de la auditoría independiente, el cual se realiza análisis previo a la auditoría en el plan de trabajo (evidencia Plan de Trabajo)	
			No Oportunidad de la Asesoría	Análisis previo de los temas a asesorar / Solicitud de formación y capacitación de los Servidores Públicos de la Oficina	Análisis previo de los temas a asesorar / Solicitud de formación y capacitación de los Servidores Públicos de la Oficina	Análisis previo de los temas a asesorar: Durante el primer trimestre de 2017, No se materializó el riesgo por cuanto se analizó el tema objeto de asesoría (Situación específica, cambio de Normatividad.) Solicitud de formación y capacitación de los Servidores Públicos de la Oficina: Evidencias: Mesa de mejoramiento, documentos de alertas y asesoría (Carpeta digital OCL.)	
			Observaciones sin evidencia documental	Solicitud Información Necesaria / Análisis de las observaciones planteadas por el evaluado	Solicitud Información Necesaria / Análisis de las observaciones planteadas por el evaluado	Durante el primer trimestre de 2017, No se materializó el riesgo por cuanto se envió memorando a las áreas organizacionales solicitando información para la ejecución de la auditoría independiente, validación de evidencias, e informes de temas específicos que conducen al resultado de auditoría (Informe final).	
Cumplimiento	Presentación extemporánea del tema analizado	Programa Anual de Auditoría Interna de Gestión Independiente / Seguimiento por parte del Jefe de las tareas asignadas	Programa Anual de Auditoría Interna de Gestión Independiente / Seguimiento por parte del Jefe de las tareas asignadas	Durante el primer trimestre de 2017, No se materializó el riesgo por cuanto se realizó el seguimiento de las tareas asignadas contempladas en el Plan Anual de Auditoría Independiente. Evidencias. (Actas Celebrada)			
Comunicación Institucional			Operativos	La información entregada cuenta con inconsistencias en su contenido	El Ministro y los viceministros o las personas que hacen sus veces, son la única autoridad competente para designar a los voceros de la entidad.	Toda solicitud de prensa se recibe y se responde mediante conducto regular a través del Grupo de Comunicaciones y Prensa del Ministerio de Minas y Energía.	No se materializó el riesgo. Toda la información que hemos entregado a nuestros distintos públicos de interés ha sido revisada y validada por las oficinas, dependencias, o personas encargadas de los temas en cuestión. Durante el primer trimestre no presentamos reclamos sobre inconsistencias en la información suministrada. La evidencia que soporta este intercambio de información validada esta contenida en los chats de Whats app de las personas a cargo de conseguir la información
							Toda la información que hemos entregado a nuestros distintos públicos de interés ha sido revisada y validada por las oficinas, dependencias, o personas encargadas de los temas en cuestión. Durante el segundo trimestre no presentamos reclamos sobre inconsistencias en la información suministrada.
		Estratégico	Divulgación de Información inadecuada, errónea, inoportuna o de baja calidad.	Revisión de la información previa a la emisión de algún tipo de divulgación y confirmación de las directrices emitidas por Presidencia de la República.	Seguir el procedimiento P01 - Grupos de Interés establecido en el Grupo de Comunicaciones y Prensa.	Para el primer trimestre del año 2017 no presentamos materialización del riesgos, pues no reclamos sobre divulgación errónea, inadecuada, inoportuna o de baja calidad, correspondiente a la información presentada a nuestros públicos de interés a nivel interno y externo. Esto se puede evidenciar en el chat grupal que se maneja con periodistas, de igual forma no se nos ha notificado ninguna queja de la ciudadanía referente a este tema.	
			La información divulgada carece de confiabilidad y legalidad	Todo el material elaborado es revisado y corregido en su contenido, previa aprobación del responsable en la dirección técnica o asesores del Despacho correspondientes	Seguir el procedimiento P01 - Grupos de Interés establecido en el Grupo de Comunicaciones y Prensa.	Para el segundo trimestre del año 2017 no presentamos riesgos o reclamos sobre divulgación errónea, inadecuada, inoportuna o de baja calidad, correspondiente a la información presentada a nuestros públicos de interés a nivel interno y externo La información divulgada durante el primer trimestre ha sido ciento por ciento confiable y legal, prueba de ello son los documentos que reposan en cada una de las oficinas que deben dar trato al tema solicitado y los chats o comunicaciones que se manejan con dichos responsables.	
						La información divulgada durante el segundo trimestre ha sido ciento por ciento confiable y legal, prueba de ello son los documentos y correos que reposan en cada una de las oficinas que deben dar trato al tema solicitado.	
			No divulgación de la información suministrada por el MME	Se lleva control y se tienen metas de emisión de comunicados y boletines de prensa.	Desarrollar estrategias puntuales para temas que el Ministerio de Minas y Energía quiere posicionar en la ciudadanía a través de los medios de comunicación	Durante el primer trimestre del 2017 hemos publicado en la página web la información pertinente a la gestión del Ministerio de Minas y Energía a nivel nacional. De igual forma utilizamos plataformas de divulgación Masiva (Mailchimp) para replicar y divulgar esta misma información a nuestro público de interés; y se manejan Chats en los que se publica esta misma información. Los diferentes canales que utilizamos disminuye el riesgo de no divulgación. Adicionalmente, a nivel interno entregamos a los servidores públicos correos masivos y nuestro informativo quincenal llamado Minminotas. Esto queda evidenciado en las noticias que publicamos mediante la Pagina del ministerios, la plataforma de correos masivos (Mailchimp) y el chat con periodistas.	

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
MAPA DE RIESGOS - AGOSTO 2017



Proceso	Temática	Temática Responsable	Riesgo Clasificación	Riesgo	Riesgo Controles	Acción	Seguimiento
Comunicación institucional		QUINTERO ROJAS GERMAN EDUARDO					Durante el Segundo trimestre del 2017 hemos publicado en la página web la información pertinente a la gestión del Ministerio de Minas y Energía a nivel nacional. De igual forma utilizamos plataformas de divulgación Masiva (Mailchimp) para replicar y divulgar esta misma información a nuestro público de interés; y se manejan Chats en los que se publica esta misma información. Los diferentes canales que utilizamos disminuye el riesgo de no divulgación. Adicionalmente, a nivel interno entregamos a los servidores públicos correos masivos y nuestro informativo quincenal llamado Minminotas
			Cumplimiento	No responder requerimientos de información.	Se lleva una base de datos de las solicitudes de información de los periodistas, con el estatus de cada una de ellas, encargado y fecha de respuesta.	Seguimiento permanente a cada solicitud	Durante el primer trimestre respondimos y dimos el tratamiento debido a todos los requerimientos que nos hicieron los medios de comunicación, la ciudadanía y todos los agentes que requirieron información oportuna correspondiente al trabajo de Ministerio de Minas y energía. Este proceso está soportado en nuestro registro y control de requerimiento de prensa según el procedimiento P-01. Esto queda evidenciado en los soportes tenidos en la carpeta de comunicaciones que tiene la siguiente ruta O:\RRPP\PERIODISTAS\SOLICITUDES DE ENTREVISTAS\2017
							Durante el segundo trimestre respondimos y dimos el tratamiento debido a todos los requerimientos que nos hicieron los medios de comunicación, la ciudadanía y todos los agentes que requirieron información oportuna correspondiente al trabajo de Ministerio de Minas y energía. Este proceso está soportado en nuestro registro y control de requerimiento de prensa según el procedimiento P-01.
			Corrupción	Información distorsionada, inoportuna y ausencia de canales de comunicación	Contar con procedimientos claros para el manejo de la información interna y externa	Aplicar los procedimientos de producción de la información.	En el mes de abril no se presentó Información distorsionada, inoportuna y tampoco hubo ausencia de canales de comunicación pues todos los requerimientos fueron atendidos a satisfacción de quienes lo solicitaron, y la información que quisimos dar a conocer la replicamos en todos nuestros canales tanto internos como externos para que llegará a la mayor cantidad de público, con la menor ruido posible. No se materializó riesgo.
							En el mes de Junio no se presentó Información distorsionada, inoportuna y tampoco hubo ausencia de canales de comunicación pues todos los requerimientos fueron atendidos a satisfacción de quienes lo solicitaron, y la información que dimos a conocer la replicamos en todos nuestros canales tanto internos como externos para que llegará a la mayor cantidad de público, con la menor ruido posible. En el mes de marzo no se presentó Información distorsionada, inoportuna y tampoco hubo ausencia de canales de comunicación pues todos los requerimientos fueron atendidos a satisfacción de quienes lo solicitaron, y la información que quisimos dar a conocer la replicamos en todos nuestros canales tanto internos como externos para que llegará a la mayor cantidad de público, con la menor ruido posible. No se materializó el riesgo. En el mes de mayo no se presentó Información distorsionada, inoportuna y tampoco hubo ausencia de canales de comunicación pues todos los requerimientos fueron atendidos a satisfacción de quienes lo solicitaron, y la información que quisimos dar a conocer la replicamos en todos nuestros canales tanto internos como externos para que llegará a la mayor cantidad de público, con la menor ruido posible. No se materializó el riesgo. En el mes de mayo no se presentó Información distorsionada, inoportuna y tampoco hubo ausencia de canales de comunicación pues todos los requerimientos fueron atendidos a satisfacción de quienes lo solicitaron, y la información que quisimos dar a conocer la replicamos en todos nuestros canales tanto internos como externos para que llegará a la mayor cantidad de público, con la menor ruido posible. No se materializó el riesgo.
Control Interno Disciplinario			Cumplimiento	No cumple las etapas procesales	Cumplimiento de requisitos en el proceso de selección y calificación en el proceso de evaluación en la firma de autos y providencias	Cumplimiento de requisitos en el proceso de selección y calificación en el proceso de evaluación en la firma de autos y providencias	Durante el segundo trimestre del año 2017 no se materializo el riesgo por cuanto se cumplio con las etapas procesales
							Durante el tercer trimestre del año 2017 no se materializo el riesgo por cuanto se cumplio con las etapas procesales
				No dar tramite oportuno y dentro de los terminos de ley a las quejas de los particulares e informes de contenido disciplinario.	Cumplimiento de los terminos y respuesta oportuna	Cumplimiento de requisitos en el proceso de selección y calificación en el proceso de evaluación en la firma de autos y providencias	Durante el primer trimestre de 2017 no se materializo el riesgo por cuanto se dio tramite oportuno y dentro de los terminos de ley a las quejas de los particulares e informes de contenido disciplinario
							Durante el primer trimestre de 2017, no se materializo el riesgo por cuanto se dio tramite oportuno y dentro de los terminos de ley a las quejas de los particulares e informes de contenido disciplinario Seguimiento. Durante el segundo trimestre de 2017, no se materializo el riesgo por cuanto se dio tramite oportuno y dentro de los terminos de ley a las quejas de los particulares e informes de contenido disciplinario. Seguimiento. Durante el tercer trimestre de 2017, no se materializo el riesgo por cuanto se dio tramite oportuno y dentro de los terminos de ley a las quejas de los particulares e informes de contenido disciplinario.

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
MAPA DE RIESGOS - AGOSTO 2017



Proceso	Tematica	Tematica Responsable	Riesgo Clasificación	Riesgo	Riesgo Controles	Accion	Seguimiento
Control interno disciplinario		BARRAGAN MENDEZ JUAN CARLOS	Corrupción	<p>Acceptar o exigir dadas para obtener un beneficio posterior o inmediato</p>	<p>1. Establecer procedimientos internos claros, con controles efectivos, con indicadores de medición, que contengan las etapas de Planear, Hacer, Verificar y Actuar, lo Cual permitirá mitigar su ocurrencia. 2. Adelantar las actuaciones disciplinarias pertinentes cuando se presente la situación descrita y si es del caso informar a las autoridades competentes. 3. Realizar actividades preventivas de carácter pedagógico a los servidores públicos del MME, para que conozcan los delitos contra la administración pública y las faltas disciplinarias en las cuales pueden incurrir</p>	<p>1. Adelantar las actuaciones Disciplinarias pertinentes. 2. Iniciar acciones pedagógicas a los servidores públicos del MME con relación a los delitos contra la administración pública, deberes y prohibiciones de los servidores públicos y responsabilidad fiscal de los servidores públicos</p>	<p>1. A corte 30 de abril de 2017, no de configuro el riesgo en tanto no se presentaron quejas o informes por la presunta existencia de soborno o cohecho. 2. A corte 30 de abril de 2017, el Grupo de Control Interno Disciplinario conjuntamente con el Grupo de Comunicaciones y Prensa, viene trabajando una campaña de deberes de los servidores publicos como accion pedagogica para prevenir que el riesgo se presente.</p>
				<p>Influencia de funcionarios hacia otros funcionarios con el fin de obtener beneficios propios o hacia terceros.</p>	<p>1. Establecer procedimientos internos claros, con controles efectivos, con indicadores de medición, que contengan las etapas de Planear, Hacer, Verificar y Actuar, lo Cual permitirá mitigar su ocurrencia. 2. Adelantar las actuaciones disciplinarias pertinentes cuando se presente la situación descrita y si es del caso informar a las autoridades competentes. 3. Realizar actividades preventivas de carácter pedagógico a los servidores públicos del MME, para que conozcan los delitos contra la administración pública y las faltas disciplinarias en las cuales pueden incurrir</p>	<p>1. Adelantar las actuaciones Disciplinarias pertinentes. 2. Iniciar acciones pedagógicas a los servidores públicos del MME con relación a los delitos contra la administración pública, deberes y prohibiciones de los servidores públicos y responsabilidad fiscal de los servidores públicos</p>	<p>1. A corte 30 de abril de 2017, no de configuro el riesgo en tanto no se presentaron quejas o informes por la presunta existencia de trafico de influencias. 2. A corte 30 de abril de 2017, el Grupo de Control Interno Disciplinario conjuntamente con el Grupo de Comunicaciones y Prensa, viene trabajando una campaña de deberes de los servidores publicos como accion pedagogica para prevenir que el riesgo se presente.</p>
							<p>1. Adelantar las actuaciones Disciplinarias pertinentes. 2. Iniciar acciones pedagógicas a los servidores públicos del MME con relación a los delitos contra la administración pública, deberes y prohibiciones de los servidores públicos y responsabilidad fiscal de los servidores públicos</p>
Direccionamiento estratégico y control institucional	Direccionamiento Estratégico y Control Institucional	CUENCA OSORIO JORGE ANTONIO	Operativos	<p>Desactualización en el manejo de las plataformas del DNP para la formulación, ejecución y seguimiento a los proyectos de inversión a cargo de la entidad.</p>	<p>Identificar necesidades de capacitación en el manejo de las plataformas del DNP para los responsables de los proyectos. Verificar la calidad de la información cargada en el sistema</p>	<p>Realizar los procesos de capacitación Asesorar de manera personalizada a los servidores públicos Generar alertas cuando se detecte inconsistencias en la información reportada.</p>	<p>Dentro de los procesos de control y seguimiento se adelanta en forma conjunta con el DNP, la programación de cursos de actualización virtual en temas presupuestales, a fin de evitar inconsistencias que perjudiquen la labor normal dentro de la ejecución y programación de recursos a través de los respectivos proyectos de inversión a cargo del sector.</p>
				<p>Formulación de las Políticas de Desarrollo Administrativo de manera extemporanea</p>	<p>El Comité para la formulación del Plan se programa con anticipación, es decir en el último trimestre del año.</p>	<p>El Comité para la formulación del Plan se programa con anticipación, es decir en el último trimestre del año.</p>	<p>El comité se realiza en el cuarto trimestre de 2017</p>
	<p>Incumplimiento de la Ley 1474 de 2012 Artículo 74. Plan de Acción de las Entidades Públicas: A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.</p>		<p>La Oficina de Planeación y Gestión Internacional empieza el proceso para la formulación del plan de acción desde la vigencia anterior; igualmente se brinda capacitación a los Líderes de cada dependencia para indicarles como se formulan los planes en el aplicativo SIGME y se envían comunicaciones a las áreas con el cronograma establecido, previo a la publicación del mismo en la web del Ministerio. - Se realizan asesorías personalizadas a los funcionario que lo requieran.</p>	<p>Envío de comunicaciones con antelación a las dependencias con el cronograma definido para garantizar publicación oportuna</p>	<p>Se enviaron las comunicaciones a las áreas con el cronograma para la formulación del plan de acción 2017. Se envió a Grupo de Participación Ciudadana, Contenidos web, el 27 de enero de 2017 para su publicación. Se puede verificar en la url: https://www.minminas.gov.co/en/planes-a-nivel-sectorial-y-del-ministerio-de-minas-y-energia. Se adjuntan las evidencias</p>		
					<p>Se enviaron las comunicaciones a las áreas con el cronograma para la formulación del plan de acción 2017. Se envió a Grupo de Participación Ciudadana, Contenidos web, el 27 de enero de 2017 para su publicación. Se puede verificar en la url: https://www.minminas.gov.co/en/planes-a-nivel-sectorial-y-del-ministerio-de-minas-y-energia. Se adjuntaron las evidencias en el seguimiento del primer trimestre de 2017</p>		
	<p>Incumplimiento de la Resolución mediante la cual se adopta el Plan de Acción del Ministerio, en lo relacionado con la presentación de informes trimestrales del avance del mismo, como insumo para la toma de decisiones oportunas.</p>		<p>Envío de correo electrónico a las Dependencias por parte de la Oficina de Planeación con el suficiente tiempo de antelación, requiriendo el reporte de avance del Plan respectivo directamente en el aplicativo. - Acompañamiento permanente por parte de funcionarios de la Oficina de Planeación a los funcionarios que lo requieran al momento de diligenciar la información.</p>	<p>Envío de comunicaciones a las dependencias, previas a las fechas de corte de los informes de seguimiento, para garantizar su oportunidad en la publicación de los mismos.</p>	<p>Se enviaron comunicaciones a las dependencias para recordar el seguimiento del plan de acción en el primer trimestre de 2017. De igual forma, se les enviaron a las directivas y a cada una de las dependencias los informes de ejecución a marzo de 2017. Se adjuntan las evidencias respectivas. Se puede consultaren la página web: https://www.minminas.gov.co/en/planes-a-nivel-sectorial-y-del-ministerio-de-minas-y-energia</p>		

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
MAPA DE RIESGOS - AGOSTO 2017



Proceso	Temática	Temática Responsable	Riesgo Clasificación	Riesgo	Riesgo Controles	Acción	Seguimiento	
							Se enviaron las comunicaciones a las dependencias para incluir el informe de avance del plan de acción a junio 30 de 2017, dentro del aplicativo SIGME. Ver url: https://www.minminas.gov.co/en/planes-a-nivel-sectorial-y-del-ministerio-de-minas-y-energia	
	Asuntos Regulatorios y Empresariales	CAMILO TAUTIVA MANCERA	Cumplimiento	Que la Ejecución de Políticas, Proyectos y Reglamentación Sectorial no se realice conforme a los procesos definidos.	Caracterización del Proceso de Ejecución de Políticas, Proyectos y Reglamentación Sectorial.	Ejecutar las Políticas, Proyectos y Reglamentación Sectorial conforme a los procesos definidos.	Se verificó que la Ejecución de Políticas, Proyectos y Reglamentación Sectorial se realizara conforme a los procesos definidos, razón por la cual el riesgo no se materializó.	
	Energía Eléctrica	JOSE MIGUEL ACOSTA SUAREZ	Operativos	Inadecuada aplicación de los subsidios por parte de los Operadores de Red.	Estandarizar mela metodología de seguimiento, capacitación, mejorar el instructivo.	<p>Revisar la información del SUI directamente con las empresas y programar capacitaciones con cierta recurrencia.</p> <p>2. Implementar un software para Validación y asignación de los subsidios.</p> <p>3. Estandarizar metodología de seguimiento, Capacitación, Instructivo (mejorar) (Revisar software existente en otras Direcciones del MME Ej. GLP-Dirección de Hidrocarburos).</p> <p>4. Coordinación con otras entidades (CREG, SSPD, Otras) (Nueva Regulación ej. Resolución 004).</p> <p>5. Auditoría (Proyecto de Inversión) Circulares (Cumplimiento de términos establecidos) publicación en la página Web del MME.</p> <p>Identificar las empresas en las localidades.</p> <p>6. Propuesta de modificación de la Normatividad en cuanto a la Cesión de Combustibles (MinHacienda Impuesto Eliminación del beneficio de descuento del Impuesto Nacional) Planeación de Agenda para citación de revisión de empresas en el Ministerio de Minas y Energía.</p>	El grupo TIC a través del contrato GGC-366-2016 el desarrollo de un aplicativo para la validación y liquidación de los subsidios de FSRI y FOES sistema denominado SISEG, a la fecha se encuentra en etapa de desarrollo, en la que hemos participado activamente y se adelantan reuniones periódicas de seguimiento. hemos involucrado a CNM y Superservicios	
				Oposición de las comunidades al desarrollo de proyectos.	Solicitud de apoyo interinstitucional para establecer medidas de solución y reunión de socialización con las comunidades.	Reuniones con las comunidades o las personas de la comunidad que muestran mayor oposición.	Se realizo socializaciones con la comunidad relacionada con los proyectos de los fondos de inversion, destacando la importancia de que la comunidad contribuya con la ejecución de las obras.	
				Corrupción	Uso indebido de la información.	Utilizar mecanismos de comunicación formal 2. Adelantar procesos de consulta 3. Registros de actas y listas de asistencias.	Cumplimiento de las políticas de operación y lineamientos. 2. Adelantar procesos de consulta 3. Registros de actas y listas de asistencias.	A información para la validación de subsidios es reportada para el SIN por los operadores en formato firmado por el revisor fiscal y el representante legal, y no es posible que la información sea manipulada. El riesgo no se materializa
								A información para la validación de subsidios es reportada para el SIN por los operadores en formato firmado por el revisor fiscal y el representante legal, y no es posible que la información sea manipulada. El riesgo no se materializa
	Energía Nuclear	PARRA LOZANO JUAN PABLO	Cumplimiento	Informes de seguimiento a acuerdos internacionales en materia nuclear, presentados fuera de tiempo	Comunicación/Solicitudes a la(s) Entidad(es) responsable(s) de remitir información o proveer insumos al MME para realizar los respectivos reportes	Reiteración de la(s) solicitud(es) para remitir informe(s) o insumos	Riesgo no materializado: El informe se elaboró en el mes de febrero conforme al plazo requerido.	
							Riesgo no materializado: El segundo informe se elabora en el tercer trimestre.	
	Formalización Minera	GRAND MARIN MONICA MARIA	Estratégico	Demora en el inicio de la ejecución de los convenios	Matriz de programación de contratos y Matriz de ejecución de los contratos.	Informar en las reuniones de comité de Dirección el avance de los procesos contractuales, para que se realicen las gestiones necesarias que permitan la ejecución de los mismos.	Durante el primer trimestre , este riesgo no se ha materializado, por cuanto se vienen haciendo seguimientos en los comités de dirección. Consultar actas de comité del SIGME. Se anexa acta en la cual se dan instrucciones del trabajo coordinado que se viene realizando entre Secretaría General, contractual y la DFM.	
			Corrupción	Uso indebido de la información	1)Utilizar mecanismos de comunicación formal 2)Adelantar procesos de consulta 3)Registros de actas y listas de asistencia	Cumplimiento de las políticas de operación y lineamientos	Mediante radicado 2017020712 del 29-03-2017 se socializó a los Coordinadores el Uso de información establecido en el documento de Políticas de Operación	
							Mediante radicado 2017020712 del 29-03-2017 se socializó a los Coordinadores el Uso de información establecido en el documento de Políticas de Operación	
	Hidrocarburos		Operativos	Archivo desorganizado	Organizar y archivar la documentación de la Dirección de acuerdo con la tabla de retención documental	Verificar, organizar, foliar y archivar la documentación de la Dirección de acuerdo con la tabla de retención documental	no se materializó teniendo en cuenta que los documentos que han ingresado en el presente trimestre cumplen con la normatividad de documentos públicos	
				Desabastecimiento de combustible.	Manejo inadecuado de la información	Verificar y mantener actualizada la información SICOM	No se ha materializado el riesgo teniendo en cuenta que la información registrada en el SICOM se revisa con una periodicidad semanal	
							No se materializa el riesgo en tanto existe un adecuado control al abastecimiento de combustibles en zonas de frontera por parte de la Coordinación de Proyectos especiales a través del SICOM	
				Diferencia de criterios.	Revisión en la coordinación del grupo y por parte del Director, mesas de trabajo, comunicaciones internas y externas, fuentes de información adicionales.	Frente a un tema donde no se tenga total claridad al respecto, verificar información, como antecedentes o conceptos relacionados con el tema a tratar	Durante el primer trimestre no se materializó.	

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
MAPA DE RIESGOS - AGOSTO 2017



Proceso	Temática	Temática Responsable	Riesgo Clasificación	Riesgo	Riesgo Controles	Acción	Seguimiento
Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial		CARLOS DAVID BELTRAN QUINTERO					<p>Frente al tema de aprobación de pólizas para las pruebas piloto de autogás, se solicitó concepto jurídico a la Oficina Asesora Jurídica para determinar la entidad competente (Minminas o Mintransporte).</p> <p>No se ha materializado teniendo en cuenta que ante incertidumbre en debido trámite se solicita apoyo de otras dependencias como la Oficina Asesora Jurídica</p> <p>No se materializa el riesgo dado que se trasladan los requerimientos a las dependencias o entidades competentes en la materia</p> <p>no se materializo el riesgo dado que para definir un proceso se conceptúa con la colaboración de la oficina jurídica de esta entidad</p> <p>Frente a un tema donde no se tenga total claridad al respecto, verificar información, como antecedentes o conceptos relacionados con el tema a tratar.</p> <p>No se materializo el riesgo a 31 de marzo de 2017, teniendo en cuenta que este Grupo de Trabajo en el marco de sus competencias eleva las consultas así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ante el Coordinador del grupo. 2. Ante los abogados de la Dirección. 3. Por último ante la Oficina Asesora Jurídica. <p>Por lo tanto, todas las actuaciones tienen una serie de revisiones para mitigar el riesgo señalado.</p>
				Duplicidad en la aprobación de las solicitudes de importación de productos derivados del petróleo (fuera del VUCE).	Verificación de las bases de datos, sistema de correspondencia P8.	Verificación y actualización del sistema de correspondencia P8, bases de datos.	No se materializó la acción por cuanto se realizó el control respectivo a las solicitudes de visto bueno para importación.
							<p>No se materializó la acción teniendo en cuenta que se realizaron los controles correspondientes a 30 de junio de 2017. Se anexa documento de la correspondiente evidencia de control.</p> <p>No se materializó porque se ejerce un control exhaustivo, preciso y minucioso, sobre cada solicitud y su autorización.</p> <p>Se evitó la materialización del riesgo por cuanto se detectó a tiempo por los controles establecidos para tal efecto.</p>
				Reconocimiento y pago de subsidios a usuarios por falta de validación en la información reportada por las empresas.	1) Comunicaciones formales firmadas por el representante legal, revisor fiscal y contador; 2) Comunicaciones por trimestre cargadas en el aplicativo o en el sistema de correspondencia P8, 2) Comunicaciones oficiales de validación enviadas a las empresas, 3) Consultas de fuentes oficiales de información (DANE, SISBÉN, SUI, etc).	Requerir a las Empresas de Servicios Públicos, el envío de las Conciliaciones con la debida antelación	Se cuenta con toda la información física y en medio magnético de las conciliaciones de los trimestres IV 2016 y I 2017, para el proceso de validación. Adicionalmente el FSSRI y el del programa de cilindros de GLP disponen de un correo electrónico que le permite al administrador estar en contacto continuo con las empresas para atender cualquier requerimiento.
							Se cuenta con toda la información física y en medio magnético de las conciliaciones de los trimestres IV 2016 y I 2017, para el proceso de validación. Adicionalmente el FSSRI y el del programa de cilindros de GLP disponen de un correo electrónico que le permite al administrador estar en contacto continuo con las empresas para atender cualquier requerimiento.
				Financieros	No contar con los recursos económicos requeridos para la ejecución de los proyectos y compromisos de la Dirección.	Comunicaciones a MinHacienda, solicitudes de PAC al Grupo Financiero, Proyecciones de recursos requeridos o cálculos de recursos deficitarios.	Prever los recursos requeridos, solicitar el PAC correspondientes, enviar comunicaciones a MinHacienda.
							<p>Considerando los recursos requeridos para cubrir el déficit de los subsidios del FSSRI y del Programa Piloto al consumo de glp en cilindros, se solicitó a MinHacienda la adición presupuestal. Mediante oficios con radicados N°.</p> <p>2017000183 del 2 de enero de 2017, 2017017910 del 17 de marzo de 2017 y 2017031579 del 16 de mayo de 2017 este Ministerio le solicitó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público asignar los recursos faltantes de manera prioritaria, con el fin de dar continuidad en el presente año, a dicho programa.</p>
							<p>Mediante oficios con radicados N°. 2017000183 del 2 de enero de 2017, 2017017910 del 17 de marzo de 2017 y 2017031579 del 16 de mayo de 2017 este Ministerio le solicitó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público asignar los recursos faltantes de manera prioritaria, con el fin de dar continuidad en el presente año, a dicho programa.</p> <p>No se ha materializado teniendo en cuenta que los recursos requeridos están garantizados por el Sistema General de Regalías Bienio 2017 - 2018</p> <p>no se materializo el riesgo teniendo en cuenta que los requerimientos se han hecho con antelación y asignado en su debida oportunidad</p> <p>No se materializo el riesgo, en tanto que al interior del Grupo se han venido realizando una programación del proyecto de inversión del Sistema de Información de Combustibles SICOM.</p> <p>El contrato GGC 230 de 2016 celebrado entre MME y Colvate, fue celebrado con el objetivo de realizar la operación del SICOM y el soporte tecnológico del Sistema, este contrato tiene una vigencia hasta el 31 de julio del 2018.</p> <p>Para lo cual se realizó el respectivo proceso ante MinHacienda de vigencias futuras, para respaldar los pagos durante las vigencias 2016, 2017 y parte del 2018.</p> <p>No se materializa el riesgo en tanto los recursos asignados están en vigentes y en proceso de ejecución.</p>
				Cumplimiento	Incumplimiento de las metas del plan de acción	Monitorear y hacer seguimiento a las metas del plan de acción de acuerdo al cronograma establecido	Verificar los avances en cada meta, consolidar la información y reportar a las instancias pertinentes
							<p>No se materializó el riesgo teniendo en cuenta que se ha efectuado el seguimiento al Plan de acción correspondiente al primer trimestre de 2017.</p> <p>No se materializo por cuanto esta revisión se hace una vez allegue a esta Dirección el informe de la Oficina de Planeación del I trimestre de 2017.</p> <p>Nota. A la fecha no se recibido en esta Dirección.</p>

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
MAPA DE RIESGOS - AGOSTO 2017



Proceso	Temática	Temática Responsable	Riesgo Clasificación	Riesgo	Riesgo Controles	Acción	Seguimiento				
				No ejecutar los recursos asignados dentro de la vigencia.	Seguimiento trimestral a la ejecución presupuestal.	Controlar la ejecución presupuestal, definir criterios y establecer normatividad en caso de ser requerido para facilitar la ejecución de los recursos	Mediante Resolución 31404 del 12 de junio de 2017 se reconoció y ordenó el pago parcial por concepto de subsidios otorgados a usuarios por el consumo de GLP distribuido en cilindros, correspondientes al mes de abril de 2017. De los 16.912.000.000 se ejecutó el 100% de los recursos disponibles. Mediante Resolución 31404 del 12 de junio de 2017 se terminó de ejecutar el 100% de los recursos asignados al programa de subsidios al consumo de gas en cilindros. Mediante Resoluciones 4 0095 y 4 0096 del 7 de febrero de 2017, se distribuyeron los recursos para pagos de los subsidios del FSSRI correspondientes al II y III trimestre de 2016 (De 268 mil millones asignados, a la fecha queda un saldo de 39 millones por ejecutar, los cuales se aplicarán a los pagos de los subsidios del IV trimestre de 2016. No se ha materializado teniendo en cuenta que se hace seguimiento a la ejecución presupuestal según lo planeado cada mes No se materializó el riesgo, en tanto que todos los años al interior de la Dirección se realizan mesas de trabajo con el Director y el profesional de presupuesto en donde se programa la ejecución presupuestal del año siguiente. En ese orden de ideas, se solicita la cantidad de recursos económicos requeridos para los proyectos de inversión y profesionales contratistas que presten servicios a la Dirección. Con corte al 31 de marzo de 2017, la ejecución presupuestal del Grupo Downstream está acorde con lo programado.				
				Controlar la ejecución presupuestal, definir criterios y establecer normatividad en caso de ser requerido para facilitar la ejecución de los recursos.	No se materializa el riesgo en tanto están en proceso de ejecución los recursos asignados y no se ha requerido recursos adicionales.						
					No se materializó el riesgo en tanto se han ejecutado los recursos de acuerdo con el plan de ejecución.						
				Corrupción	Uso indebido al manejo de la información confidencial.	1) Utilizar mecanismos de comunicación formal, 2) Adelantar procesos de consulta con información oficial.	Verificar antecedentes respecto de la idoneidad y cumplimiento por parte de terceros				
								No se ha materializado. La información de las empresas se mantiene en reserva: La que es pública se comparte de acuerdo a los mecanismos establecidos, en igual de condiciones. No se materializa el riesgo en tanto la información de carácter particular no se comparte al público no se materializó el riesgo dado que se ha entregado la información conforme a lo requerido por los peticionarios en los tiempos legales establecidos. no se materializó el riesgo dado que se ha respondido los requerimientos de los peticionarios en los tiempos legales establecidos. no se materializó el riesgo dado que se han autorizado los requerimientos de los peticionarios en los tiempos legales establecidos y con la verificación de autoridades locales y de orden nacional no se materializó el riesgo teniendo en cuenta que se hizo estudio previo con las autoridades locales y del orden nacional (DNP), dando cumplimiento a los requisitos establecidos en el proceso No se materializó. Se hace verificación de documentación con la registraduría nacional y cámaras de comercio, por lo tanto no se materializa el riesgo			
				Minería Empresarial			Operativos	Ejecución no publicada.	Reportar en los avances del PAA de las actividades de ejecución	Publicar los productos de la ejecución en la página Web de la entidad cuando sea requerido.	Se está reestructurando la información para poder realizar la publicación. De acuerdo a los lineamientos impartidos por los administradores del portal Se solicitó a los administradores de contenidos de la página web la publicación de la información correspondiente al 2016. Se está reestructurando la información para poder realizar la publicación.
							Financieros	No realizar la valoración de reservas mineras en los tiempos o con la información adecuada	Realizar la revisión de la información allegada por la ANM y revisarla por parte del profesional y Director.	Análisis y valoración de la información reportada por la Agencia Nacional de Minería – ANM. Remitir oportunamente a la Subdirección Administrativa y Financiera, la valoración de las reservas mineras.	Mediante radicado 2017005711 de 30-01-2017, se remitió al área contable el informe de valoración de las reservas mineras en el país.
							Cumplimiento	Que no se logre lo Planeado para el Sector Minero - Empresarial, en las condiciones predefinidas para la ejecución	Incluir las actividades de ejecución en el Plan de Acción Anual	Determinar y gestionar los recursos (humano, administrativo y financiero) necesario para la ejecución. Dar instrucciones claras y precisas al recurso humano competente. Determinar mecanismo y periodicidad de seguimiento con el fin de adoptar medidas correctivas.	El reporte de las actividades de ejecución se encuentra consignado en el avance del plan de acción correspondiente al I trimestre de 2017 El reporte de las actividades de ejecución se encuentra consignado en el avance del plan de acción correspondiente al II trimestre de 2017
							Corrupción	Uso indebido de la información	1) Utilizar mecanismos de comunicación formal 2) Adelantar procesos de consulta 3) Registros de actas y listas de asistencias	Verificación en la página Web del MME. Reuniones de revisión conjunta con otras dependencias según el caso.	Durante este mes no se realizaron publicaciones en la página web de proyectos de actos administrativos.
											Se han publicado en la página web los proyectos de actos administrativos: Prórroga fecha presentación y referendación Formato Básico Minero, Actualización Formato Básico Minero Anual, Actualización del Formato Básico Minero – FBM y Adopción de medidas relacionadas con la Comercialización de minerales. Igualmente, se solicitó a los administradores de contenidos de la página web la publicación de la información correspondiente al 2016. Se está reestructurando la información para poder realizar la publicación.

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
MAPA DE RIESGOS - AGOSTO 2017



Proceso	Temática	Temática Responsable	Riesgo Clasificación	Riesgo	Riesgo Controles	Acción	Seguimiento
	Regalías	ORTIZ LOZANO NESTOR RICARDO	Estratégico	Falta de calidad en la emisión de conceptos	Tipo: Preventivo. Los conceptos emitidos por las entidades sectoriales son revisados por el equipo técnico y se compararán con el análisis realizado por este Ministerio.	Programación de mesas técnicas periódicas para el análisis de los conceptos emitidos por las Entidades Nacionales	Se han programado mesas técnicas para el revisar los conceptos emitidos por las Entidades Nacionales, con el fin de analizar las observaciones, y dado el caso, explicarle a las entidades territoriales las acciones a implementar.
	Incumplimiento en la emisión de conceptos técnicos por parte de las entidades encargadas.						Se han programado mesas técnicas para el revisar los conceptos emitidos por las Entidades Nacionales, con el fin de analizar las observaciones, y dado el caso, explicarle a las entidades territoriales las acciones a implementar.
				Tipo: Preventivo. Seguimiento frecuente a las entidades encargadas de emitir los conceptos técnicos.	1. Seguimiento por medio del sistema de información a los tiempos establecidos para emisión de conceptos	Durante el primer trimestre se ha realizado el seguimiento a la emisión de los conceptos técnicos por parte de los Ministerios sectoriales. Para mitigar el retraso de los mismos, adicional a realizar la solicitud en el sistema se envía un correo electrónico informando que se realizó la solicitud y se hace seguimiento vía telefónica con los funcionarios del Ministerio correspondiente.	
			Secretaría técnica somete a consideración del OCAD proyectos sin el lleno de requisitos (Acuerdo 038 de 2016)	Revisión del cumplimiento de requisitos en SUIME3 por parte del equipo técnico.	Elaboración de actas de las mesas técnicas que se realicen con las observaciones encontradas a los proyectos de inversión.	Durante este periodo, se realizaron mesas técnicas anteriores a las sesiones de los OCAD para verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos; como resultado de estas reuniones se expidieron actas donde se registraban todas las observaciones encontradas en los proyectos de inversión, para unificar conceptos.	
	Corrupción		Proyectos de inversión aprobados que no cumplan los criterios establecidos en la Ley.	Se elaboran fichas técnicas para cada uno de los proyectos de inversión que se ponen a consideración en los OCAD en que se encuentra delegado el MME, por parte de profesionales que revisan el cumplimiento de los requisitos de los proyectos. El Ministerio solicita conceptos técnicos sectoriales a las entidades responsables de cada uno de los sectores para cada uno de los proyectos presentados a consideración de los OCAD. El voto definitivo en los OCAD es emitido por el delegado del Ministerio Líder, de acuerdo a recomendación del Ministerio Acompañante (Dándose una multiplicidad de actores)	Revisión de documentación que soporta el sentido del voto del delegado y el concepto emitido por la entidad cabeza de sector que revisó el proyecto	Durante el periodo de reporte, se diligenciaron las fichas técnicas de cada uno de los proyectos de inversión por parte de profesionales que revisan el cumplimiento de los requisitos que deben cumplir los proyectos que serán aprobados en los OCAD.	
						En este periodo se realizaron las siguientes acciones: 1. Se elaboraron fichas técnicas de cada uno de los proyectos por parte de profesionales que revisan el cumplimiento de los requisitos de los proyectos en los OCAD. 2. Se solicitaron conceptos técnicos de cada uno de los proyectos en los OCAD a las entidades responsables de cada uno de los sectores. 3. Se revisaron cada uno de los documentos que soportan el sentido del voto del delegado del Ministerio Líder, de acuerdo a recomendación del Ministerio Acompañante	
						En este periodo se realizaron las siguientes acciones: 1. Se elaboraron fichas técnicas de cada uno de los proyectos por parte de profesionales que revisan el cumplimiento de los requisitos de los proyectos en los OCAD. 2. Se solicitaron conceptos técnicos de cada uno de los proyectos en los OCAD a las entidades responsables de cada uno de los sectores. 3. Se revisaron cada uno de los documentos que soportan el sentido del voto del delegado del Ministerio Líder, de acuerdo a recomendación del Ministerio Acompañante	
Asuntos Regulatorios y Empresariales	CAMILO TAUTIVA MANCERA	Cumplimiento	Incumplimiento en los indicadores del Plan de Acción de la OARE relacionados con las Actas de Sesión y Resoluciones CREG	Consulta permanente al Instructivo para la revisión de actas y resoluciones CREG y cálculo de sus indicadores de gestión	Controlar el cumplimiento en los indicadores del Plan de Acción de la OARE relacionados con las Actas de Sesión y Resoluciones CREG.	Se verificó que los indicadores del Plan de Acción de la OARE relacionados con las Actas de Sesión y Resoluciones CREG fueran cumplidos, razón por la cual el riesgo no se materializó.	
		Que el seguimiento a la Agenda Regulatoria formulada por la CREG no se realice conforme al instructivo de verificación establecido para tal fin.	Consulta permanente al Instructivo de verificación de cumplimiento de Agenda Regulatoria de la CREG	Controlar el cumplimiento de la Agenda Regulatoria formulada por la CREG para el año correspondiente.	Se verificó que el seguimiento a la Agenda Regulatoria formulada por la CREG se realizara conforme al instructivo de verificación establecido para tal fin, razón por la cual el riesgo no se materializó.		
		Que la Formulación y Adopción de Políticas, Planes, Programas, Reglamentos y Lineamientos Sectoriales no se realice conforme a los procesos definidos.	Consulta permanente a la Caracterización del Proceso Formulación y Adopción de Políticas, Planes, Programas, Reglamentos y Lineamientos Sectoriales.	Formular y Adoptar de Políticas, Planes, Programas, Reglamentos y Lineamientos Sectoriales conforme a los procesos definidos.	Durante el I Trimestre de 2017 se verificó que la Formulación y Adopción de Políticas, Planes, Programas, Reglamentos y Lineamientos Sectoriales se realizó conforme a los procesos definidos, razón por la cual no se materializó el riesgo.		
		Que las políticas y lineamientos no se implementen conforme a los criterios establecidos.	Consulta permanente al Instructivo de Criterios para el Diseño y Desarrollo de la formulación de políticas y lineamientos sectoriales.	Implementar las políticas y lineamientos conforme a los criterios establecidos.	Durante el Primer Trimestre de 2017, se verificó que la Formulación y Adopción de Políticas, Planes, Programas, Reglamentos y Lineamientos Sectoriales se realizara conforme a los procesos definidos. No se materializó el riesgo.		
		Que los proyectos regulatorios no se implementen conforme a la política energética del Ministerio de Minas y Energía.	Consulta permanente al Procedimiento para la Formulación, análisis y seguimiento de los proyectos regulatorios desarrollados por la Comisión de Regulación de Energía y Gas	Implementar los proyectos regulatorios conforme a la política energética del Ministerio de Minas y Energía.	Se verificó que los proyectos regulatorios se implementaran conforme a la política energética del Ministerio de Minas y Energía, razón por la cual el riesgo no se materializó.		

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
MAPA DE RIESGOS - AGOSTO 2017



Proceso	Temática	Temática Responsable	Riesgo Clasificación	Riesgo	Riesgo Controles	Acción	Seguimiento	
			Corrupción	Uso indebido de información relacionada con la expedición de Política Energética y Regulación	Proyectos de Política Energética y Regulación Económica manejados con el procedimiento correspondiente.	Revisión Base de Datos	Se verificó que el manejo de la información se realizara a través de la Base de Datos de la OARE. Razón por la cual el riesgo no se materializó.	
	Energía Eléctrica	JOSE MIGUEL ACOSTA SUAREZ	Operativos	Insuficiente oportunidad y calidad en el análisis.	Realizar el análisis de acuerdo a lo establecido.	Realizar los análisis de la información con claridad y precisión dentro de los tiempos establecidos.	Se efectuaron reuniones con diferentes partes interesadas para escuchar y atender su observaciones a los temas del reglamento que presentan alguna controversia	
							Se han hecho los análisis respectivos antes de la emisión de cualquier documento Se han hecho reuniones con diferentes partes interesadas para escuchar y atender si es pertinente sus observaciones a las propuestas de modificación del reglamento.	
					Que no se logre el objetivo de la Formulación de los programas, políticas y reglamentos.	Realizar el análisis con oportunidad de acuerdo a lo establecido, para formulación de programas, políticas y reglamentos y derechos de petición. 2. Estandarizar el seguimiento a compromisos internacionales y nacionales 3. Adelantar procesos de consulta pública con los sectores especializados y abierta para todo el público en general 4. Amplia divulgación. 5. Articulación con las dependencias del MME; con Entidades Adscritas y Vinculadas; con Ministerios y; con Superintendencias en lo que corresponda.	Análisis con oportunidad para formulación de programas, políticas y reglamentos y derechos de petición. 2. Efectuar seguimiento a compromisos internacionales y nacionales. 3. Adelantar procesos de consulta pública con los sectores especializados y abierta para todo el público en general. 4. Articulación con las dependencias del MME y con Entidades Adscritas y Vinculadas, Ministerios Públicos.	La expedición de reglamentos tiene una alta participación de las diferentes partes interesadas, por lo que se involucran de forma más directa, haciendo más efectivo el cumplimiento de los objetivos propuestos.
								Se realizan todas las actividades necesarias para la formulación de cualquier concepto o documento.
				Corrupción	Expedición de reglamentos técnicos hechos a la medida de algunos interesados	Adelantar procesos de consulta 2. Registros de actas y listas de asistencia 3. Amplia divulgación	Análisis oportunos para formulación de programas, políticas y reglamentos y derechos de petición. 2. Seguimiento a compromisos internacionales, nacionales 3. Procesos de consulta pública con los sectores especializados y abierta para todo el público en general 4. Amplia divulgación. 5. Articulación con las dependencias del MME; con Entidades Adscritas y Vinculadas; con Ministerios y; con Superintendencias en lo que corresponda.	En la medida que se escuchan de forma abierta y pública a los diferentes intereses que son afectados o beneficiados con los reglamentos, los mismos actores se convierten en controles para evitar que se otorguen ventajas o favorecimientos a alguna parte en detrimento de otros o del interés general.
							Se han realizado los análisis oportunos para formulación de programas, políticas y reglamentos y derechos de petición y demás pasos necesarios a surtir	
	Energía Nuclear	PARRA LOZANO JUAN PABLO	Operativos	Divulgación de la política, reglamento o lineamiento con baja cobertura	Comunicación directa a los buzones electrónicos de los usuarios	Contacto directo con los usuarios que no hayan sido objeto de la divulgación	Riesgo no materializado: La actividad de divulgación sobre actualización de las resoluciones 90874 y 180005, fue comunicada a todas las instalaciones involucradas.	
								Riesgo no materializado: Las actividades de divulgación han sido comunicadas a las instalaciones pertinentes.
				Cumplimiento	Atraso en el suministro de la información requerida para la elaboración del documento	Requerimiento de informes de gestión	Comunicaciones o reiteraciones a la(s) entidad(es) responsable(s) de la información	Riesgo no materializado: Los informes de gestión han sido suministrados en los plazos acordados.
					Escasa disponibilidad del personal asignado a la elaboración del documento de política, plan, programa o lineamiento sectorial.	Establecimiento de cronogramas	Asignación de personal de respaldo	Riesgo no materializado: La elaboración de reglamentos sigue curso normal con el personal del GAN.
					La información suministrada para la formulación es incompleta o mal compilada	Requerimiento de sistemas de información y bases de datos	Valoración previa de la cantidad y calidad de la información	Riesgo no materializado: Los aspectos de reglamentación se atienden normalmente. Riesgo no materializado: Se dispone de la información adecuada para la elaboración de normas. Riesgo no materializado: Se dispone de la información adecuada para la elaboración de normas.
	Formalización Minera	GRAND MARIN MONICA MARIA	Operativos	Falta de divulgación de las políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos del sector	Envío del Acto Administrativo mediante oficio, comunicación con el Usuario, Publicación en la página web del Ministerio	Socializar en los diferentes espacios que la Dirección de Formalización Minera desarrolla las políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos formulados y adoptados.	Durante el primer trimestre del 2017 no se materializó el riesgo, por cuanto se socializó la Política Minera y el Reglamento de Seguridad Minera, como puede observarse en el radicado 201723353 del 07-04-2017 que se adjunta.	
					Formulación inadecuada de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	Cumplir con las etapas del Instructivo de criterios para el diseño y desarrollo en el aplicativo del SIGME	Consultar los sectores, instituciones, gremios y/o población que tiene relación y/o interés con la formulación de la política, plan, programa, reglamento y lineamiento, cuando aplique.	El riesgo asociado a la falta de divulgación de las políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos del sector no se materializó, toda vez que la Dirección de Formalización ha socializado y capacitado a través de las diferentes juntas departamentales de formalización, ferias mineras y convenios o contratos, la información asociada a estos temas. No obstante, teniendo en cuenta la pertinencia de los grupos de interés. Durante el primer trimestre de 2017 no se materializó el riesgo por cuanto se realizó la publicación en la página web del Ministerio de Minas y Energía en relación al proyecto de resolución de líneas de crédito con tasa compensada.
								No se materializó el riesgo relacionado con formulación inadecuada de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales en el periodo reportado.

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
MAPA DE RIESGOS - AGOSTO 2017



Proceso	Temática	Temática Responsable	Riesgo Clasificación	Riesgo	Riesgo Controles	Acción	Seguimiento	
Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	Hidrocarburos	CARLOS DAVID BELTRAN QUINTERO	Operativos	No identificar las necesidades acordes al Plan Nacional de Desarrollo para la formulación de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	1) Identificar los retos del plan nacional de desarrollo; planear su ejecución (recursos); responder las solicitudes presentadas por las empresas del sector.	Identificar y analizar la problemática o necesidad del sector de hidrocarburos y gestionar las acciones a que haya lugar.	La Dirección una vez expedido el Plan Nacional de Desarrollo identificó las acciones para su cumplimiento. A la fecha no se ha materializado.	
							No se ha materializado pues la programación de actividades y proyectos de cada vigencia se hace tomando en cuenta los compromisos y metas del PND No se materializa el riesgo. El Grupo Downstream de la Dirección de Hidrocarburos da cumplimiento al Art 210 de la Ley 1753 de 2015, por medio de la continuidad del SICOM, por lo tanto da cumplimiento a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo y demás normatividad del sector. No se materializo el riesgo en tanto la necesidades de la coordinación estan acordes con lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo No se materializo el riesgo en tanto se han Identificado y analizado la problemática o necesidad del sector de hidrocarburos y gestionar las acciones a que haya lugar. Toda la gestión se realiza conforme a las directrices del PND.	
	Estratégico		Expedición de Actos Administrativos sin el cumplimiento de requisitos técnicos y jurídicos.	Se verifica el tema a desarrollar y de acuerdo con los requisitos técnicos, legales y de competencia, se asigna al funcionario respectivo.	Revisar y verificar que el acto administrativo cumpla con los requisitos técnicos y legales.	No se ha materializado teniendo en cuenta que todo proyecto de acto administrativo que se adelanta cuenta con revisión previa de la Oficina Asesora Jurídica		
						No se materializa el riesgo en tanto los Actos Administrativos se expiden con cumplimiento de los requisitos técnicos y jurídicos. No se materializo el riesgo en tanto que se han expedido los Actos Administrativos necesarios para dar cumplimiento a las funciones establecidas No se materializo el riesgo en tanto que todos los actos administrativos elaborados por el Grupo de Downstream expedidos al 31 de marzo de 2017, han cumplido con el lleno de requisitos, formales y legales, cumpliendo con el siguiente prodicimiento. 1. Elaboración por parte de los profesionales de la Dirección. 2. Revisión por parte del Coordinador del Grupo y/o de los abogados de la Dirección. 3. Aprobación y firma del Director de Hidrocarburos. 4. Posteriormente llevamos el control a través del Sistema de Información de Combustibles - SICOM. Todo acto administrativo se envía para revisión de la Oficina Asesora Jurídica. Así mismo cumple con las disposiciones del Decreto 1609 de 2015 sobre técnica normativa, contienen la sámana correspondiente y la memoria justificativa requerida.		
			Falta de articulación entre áreas y entidades del sector en temas propios de la Dirección	Retroalimentar y realizar mesas de trabajo entre las entidades para unificar criterios.	Mesa de trabajo, actualización de la normatividad.	NO SE MATERIALIZÓ EL RIESGO, TENIENDO EN CUENTA QUE LOS TEMAS HAN SIDO ARTICULADOS CON CADA UNO DE LOS RESPONSABLES DE LA DIRECCION DE HIDROCARBUROS Y LAS ENTIDADES Y/O OFICINAS DEL MINISTERIO DE MINAS NO SE MATERIALIZÓ EL RIESGO, TENIENDO EN CUENTA QUE SE HAN REALIZADO MESAS DE TRABAJO PARA CONCEPTUAR RESPECTO A LOS REQUERIMIENTOS QUE SE ADELANTAN EN LA DIRECCIÓN		
								Cierre de Minas. Se han realizado reuniones con Minambiente, la ANM y UPME, se trabajó el capítulo de Garantía para el cierre. SE hicieron las ayudas de memoria de fechas: 23 de mayo y 8 junio de 2017. - Registros de Propiedad Privada-RPP. Se enviaron comentarios a OAJ Rad. 2017022415 05-04-2017. Se envió proyecto de Decreto a la OAJ según Rad. 2017024556 19-04-2017. -Contratos operacionales. Se envió propuesta de decreto para comentarios a la Dirección de Hidrocarburos Rad. 201709719 09-05-2017. Se ha coordinado el tema con OAJ según correos electrónicos: 29, 30 junio de 2017.
								Se han publicado en la página web los proyectos de actos administrativos: Prórroga fecha presentación y referendación Formato Básico Minero, Actualización Formato Básico Minero Anual, Actualización del Formato Básico Minero – FBM y Adopción de medidas relacionadas con la Comercialización de minerales.
								Cierre de Minas. Se han realizado reuniones con Minambiente, la ANM y UPME, se trabajó el capítulo de Garantía para el cierre. SE hicieron las ayudas de memoria de fechas: 23 de mayo y 8 junio de 2017. - Registros de Propiedad Privada-RPP. Se enviaron comentarios a OAJ Rad. 2017022415 05-04-2017. Se envió proyecto de Decreto a la OAJ según Rad. 2017024556 19-04-2017. -Contratos operacionales. Se envió propuesta de decreto para comentarios a la Dirección de Hidrocarburos Rad. 201709719 09-05-2017. Se ha coordinado el tema con OAJ según correos electrónicos: 29, 30 junio de 2017.
								Durante este trimestre no se realizaron publicaciones en la página web de proyectos de actos administrativos. Mediante radicado 2017001272 de 10-01-2017 se remitió el proyecto de decreto de cierre y abandono de minas y mediante radicado 2017022415 de 05-04-2017 se remitió a la OAJ el proyecto de Decreto de RPP
			Minería Empresarial	PERICO CARVAJAL PEDRO ENRIQUE	Operativos	Formulación no publicada o divulgada a los actores involucrados	Publicar el documento formulado una vez sea adoptado por parte de la Alta Dirección.	Poner en conocimiento el proyecto de formulación con las partes interesadas, cuando se requiera y publicar los productos de la formulación en la página Web de la entidad.
							Se han publicado en la página web los proyectos de actos administrativos: Prórroga fecha presentación y referendación Formato Básico Minero, Actualización Formato Básico Minero Anual, Actualización del Formato Básico Minero – FBM y Adopción de medidas relacionadas con la Comercialización de minerales.	
			Que no se logre con lo Planeado para el Sector Minero Empresarial, en las condiciones predefinidas para la formulación		Realizar seguimiento periódico de las actividades de formulación	Designar grupo de trabajo competente. Realizar seguimiento a las actividades de formulación del Plan de Acción anual. Remitir propuestas a la Oficina Asesora Jurídica o al Despacho del Viceministerio de Minas para revisión según sea el caso.	Cierre de Minas. Se han realizado reuniones con Minambiente, la ANM y UPME, se trabajó el capítulo de Garantía para el cierre. SE hicieron las ayudas de memoria de fechas: 23 de mayo y 8 junio de 2017. - Registros de Propiedad Privada-RPP. Se enviaron comentarios a OAJ Rad. 2017022415 05-04-2017. Se envió proyecto de Decreto a la OAJ según Rad. 2017024556 19-04-2017. -Contratos operacionales. Se envió propuesta de decreto para comentarios a la Dirección de Hidrocarburos Rad. 201709719 09-05-2017. Se ha coordinado el tema con OAJ según correos electrónicos: 29, 30 junio de 2017.	
			Estratégico	Formulación no cubra o solucione todos los temas y requerimientos normativos del Sector Minero - Empresarial. (Políticas de Gobierno, Plan Nacional de Desarrollo, CONPES, demás normas)	Incluir las actividades de formulación en el Plan de Acción Anual	Designar el recurso humano competente e idóneo para el diseño de formulación. Identificación y Priorización de los temas normativos del Sector Minero - Empresarial, a formular	Cierre de Minas. Se han realizado reuniones con Minambiente, la ANM y UPME, se trabajó el capítulo de Garantía para el cierre. SE hicieron las ayudas de memoria de fechas: 23 de mayo y 8 junio de 2017. - Registros de Propiedad Privada-RPP. Se enviaron comentarios a OAJ Rad. 2017022415 05-04-2017. Se envió proyecto de Decreto a la OAJ según Rad. 2017024556 19-04-2017. -Contratos operacionales. Se envió propuesta de decreto para comentarios a la Dirección de Hidrocarburos Rad. 201709719 09-05-2017. Se ha coordinado el tema con OAJ según correos electrónicos: 29, 30 junio de 2017.	

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
MAPA DE RIESGOS - AGOSTO 2017



Proceso	Temática	Temática Responsable	Riesgo Clasificación	Riesgo	Riesgo Controles	Acción	Seguimiento	
							Mediante radicado 2017001272 de 10-01-2017 se remitió el proyecto de decreto de cierre y abandono de minas y mediante radicado 2017022415 de 05-04-2017 se remitió a la OAJ el proyecto de Decreto de RPP	
	Regalías	ORTIZ LOZANO NESTOR RICARDO	Cumplimiento	La entidad territorial no accede a los recursos del incentivo a la producción.	Preventivo. Acompañamiento permanente a la entidad territorial para el cumplimiento de los requisitos de acceso.	Acompañar permanente a la entidad territorial para el cumplimiento de los requisitos de acceso.	El grupo de Regalías hace permanentemente acompañamiento a los Entes Territoriales, para que estos cumplan con los requisitos de acceso a los recursos; a través de un equipo de apoyo o enlace territorial. (Anexo datos del equipo de apoyo y su jurisdicción)	
							El grupo de Regalías mantiene permanentemente acompañamiento a los municipios beneficiarios del Incentivo a la Producción, para que estos logren cumplir los requisitos de acceso a los recursos; a través de un equipo de apoyo o enlace territorial. (Anexo datos del equipo de apoyo y su jurisdicción)	
					Retraso en el proceso para el giro de los recursos del incentivo a la producción.	Preventivo. Se pueden generar retrasos en el trámite administrativo y presupuestal al interior del Ministerio de Minas y Energía.	Acompañamiento y asesoría para la entrega oportuna de la documentación para la expedición de la resolución de giro por parte del MME.	Durante el primer trimestre del 2017 se realizó el acompañamiento y asesoría a los diferentes municipios beneficiarios del incentivo a la producción como son Sutatausa, Montelibano, Buenos Aires, Palmitos, Ipiales, Palermo, entre otros, consistente en informarles los procedimientos para solicitar los recursos de incentivo, corrección de las solicitudes enviadas y a través de los contratistas territoriales la preparación de los documentos para agilizar el trámite de giro; lo cual fue adelantado en su mayoría telefónicamente con los secretarios de planeación municipal y/o responsables de este trámite en cada entidad territorial así como entrevistas personales y correos electrónicos.
								Durante el segundo trimestre del 2017 se realizó el acompañamiento y asesoría a los diferentes municipios beneficiarios del incentivo a la producción como son Montelibano, Yondo, villavieja Castilla La Nueva, Buenos Aires, Palmitos, Barrancas, Puerto Libertador, y Barrancabermeja entre otros, consistente en informarles los procedimientos para solicitar los recursos de incentivo, corrección de las solicitudes enviadas y a través de los contratistas territoriales la preparación de los documentos para agilizar el trámite de giro; lo cual fue adelantado en su mayoría telefónicamente con los secretarios de planeación municipal y/o responsables de este trámite en cada entidad territorial así como entrevistas personales y correos electrónicos.
					Retraso en la aprobación de los proyectos en el OCAD	Preventivo. La entidad territorial se retrasa en la formulación, en el cumplimiento de los requisitos y en la aprobación de los proyectos en el OCAD	Acompañar a la entidad territorial en la formulación de los proyectos de inversión que correspondan a las iniciativas señaladas en el compromiso unilateral suscrito por parte del representante legal del municipio productor.	El grupo de Regalía sigue contando con un equipo técnico interdisciplinario que asesora y apoya en la formulación y revisión de los proyectos de inversión financiados con Recursos del Incentivos, con el objeto de que estos cumplan con las iniciativas señaladas el compromiso unilateral firmado por los Representantes legales de los Entes territoriales Productores. (Anexo actas de reuniones realizadas con los municipios en este proceso).
								El grupo de Regalías cuenta con un equipo técnico inter-disciplinario que asesora y apoya en la formulación y revisión de los proyectos de inversión financiados con Recursos del Incentivos a la Producción, con el objeto de que estos cumplan con las iniciativas señaladas en el compromiso unilateral firmado por los Representantes legales de los Entes territoriales Productores. (Anexo actas de reuniones realizadas con los municipios en este proceso).
					Retraso en la ejecución de los proyectos por no contar con los recursos necesarios para el cierre financiero.	Preventivo. La entidad territorial no aporta la documentación necesaria al Ministerio de Minas y Energía, para el giro de los recursos del incentivo a la producción	Asesorar a la entidad territorial para reunir la documentación necesaria para el giro específicamente para la incorporación de los recursos, (acuerdo 031 del 2015).	El equipo Jurídico y los Enlaces Territoriales realizan el asesoramiento a través del seguimiento de una ficha de control de requisitos mínimos para reunir los documentos necesarios para el giro de los recursos, especialmente la incorporación de los recursos del Acuerdo 031 de 2015 y las Resoluciones 4 0659 de 10 de junio 2015 y 4 0608 de 21 de junio 2016. (Anexo ficha técnica de Requisitos de Giro)
								El equipo Jurídico y los Enlaces Territoriales realizan el asesoramiento a través del seguimiento de una ficha de control de requisitos mínimos para reunir los documentos necesarios para el giro de los recursos, especialmente la incorporación de los recursos del Acuerdo 031 de 2015. (Anexo ficha técnica de Requisitos de Giro)
					Retraso en la ejecución del proyecto financiado con recursos del incentivo a la producción	Preventivo. La entidad pública ejecutora se retrasa en realizar la contratación del contrato.	Realizar el seguimiento a los tiempos establecidos para la contratación	A través de esta dependencia se realiza seguimiento constante al proceso de contratación de los proyectos financiados con los Recursos de Incentivo a la Producción, apoyados con los representantes de los Entes territoriales y los secretarios de Despachos responsables de los procedimientos pertinentes.
								A través de esta dependencia se realiza seguimiento constante al proceso de contratación de los proyectos financiados con los Recursos del Incentivo a la producción, apoyados con los representantes de los Entes territoriales y los secretarios de Despachos responsables de los procedimientos pertinentes.
Gestión de recursos físicos	Gestión de Recursos Físicos	CARO QUITO RAFAEL ANTONIO	Operativos	Incumplimiento en la ejecución de los planes de mantenimiento	Programa de Mantenimientos	Solicitar mantenimiento a la infraestructura del ministerio de acuerdo a las prioridades	Durante el I trimestre de la presente vigencia, no se ha materializado el riesgo. El programa de mantenimiento se está ejecutando de acuerdo a lo programado en el Plan Anual de Acción 2017.	
							Durante el II trimestre de la presente vigencia, no se ha materializado el riesgo. El programa de mantenimiento se está ejecutando de acuerdo a lo programado en el Plan Anual de Acción 2017.	
			No solicitud de tiquete (s) requerido (s) para comisión de funcionarios y/o contratistas de la entidad.	Revisión constante de las reservas sin confirmar	Solicitar la expedición de tiquetes de acuerdo a las solicitudes y programación de comisiones	Durante el II trimestre de la presente vigencia, no se ha materializado el riesgo. El trámite de gestión de tiquetes se ha realizado de acuerdo a lo solicitado por los funcionarios y contratistas del Ministerio de Minas y Energía.		
						Durante el primer trimestre de la presente vigencia, no se ha materializado el riesgo. El trámite de gestión de tiquetes se ha realizado de acuerdo a lo solicitado por los funcionarios y contratistas del Ministerio de Minas y Energía.		
			Corrupción	Inconsistencia en los inventarios	Pruebas de inventario selectivas en las áreas del Ministerio	Realizar conciliación de inventario trimestralmente	Durante de el periodo mayo - agosto de la presente vigencia, no se ha materializado el riesgo. Se realizaron 33 inventarios selectivos de acuerdo a lo programado en el Plan Anual de Acción 2017.	

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
MAPA DE RIESGOS - AGOSTO 2017



Proceso	Temática	Temática Responsable	Riesgo Clasificación	Riesgo	Riesgo Controles	Acción	Seguimiento
							<p>Durante el I trimestre de la presente vigencia, no se ha materializado el riesgo. Se realizaron 33 inventarios selectivos de acuerdo a lo programado en el Plan Anual de Acción 2017.</p> <p>Durante el I trimestre de la presente vigencia, no se ha materializado el riesgo. Se realizaron 33 inventarios selectivos de acuerdo a lo programado en el Plan Anual de Acción 2017</p> <p>Durante el II trimestre de la presente vigencia, no se ha materializado el riesgo. Se realizaron 33 inventarios selectivos y 1 conciliación de inventarios de acuerdo a lo programado en el Plan Anual de Acción 2017</p> <p>Se realizó la conciliación trimestral, adjunto el soporte.</p>
Gestión del talento humano	Gestión del Talento Humano	TOLEDO MENA KATY MINERVA	Operativos	No ingreso de novedades de terceros (cooperativas, embargos, bancos, etc)	En una plantilla excel se registran todas las novedades que llegan a la Subdirección de Talento Humano	Llevar el control de la plantilla de registro de novedades antes de procesar cada nómina de pago quincenal	<p>Para el mes de Mayo de 2017, se efectuó el control de las novedades, no se materializó el riesgo</p> <p>Durante los meses de enero, febrero y marzo de 2017 se llevó el control de la plantilla de registro de novedades antes de procesar cada nómina de pago quincenal. No se materializó el riesgo por las novedades recibidas durante este periodo.</p> <p>Para el mes de Abril de 2017, se efectuó el control de las novedades, no se materializó el riesgo</p> <p>Para el mes de Agosto de 2017, se reportaron las novedades correspondientes y no se materializó el riesgo</p> <p>Para el mes de Julio de 2017, se reportaron las novedades correspondientes y no se materializó el riesgo</p> <p>Para el mes de junio de 2017, se efectuó el control de las novedades, no se materializó el riesgo</p>
			Cumplimiento	Los funcionarios no asisten a las capacitaciones programadas por la Subdirección de Talento Humano.	Enviar convocatoria a capacitación con copia al jefe inmediato recordando la obligatoriedad de asistir a las capacitaciones institucionales. Circular interna sobre obligatoriedad de asistir a capacitaciones institucionales	Llevar un registro y control de los convocados y asistentes a las capacitaciones. Informar a Control Interno Disciplinario en caso de incumplimiento.	<p>Durante el primer trimestre se efectuaron dos capacitaciones institucionales, de las cuales se llevo el control de asistencia de los funcionarios, las cuales reposan en la Carpeta -Capacitación Institucional 2017-</p> <p>Para el segundo trimestre del 2017, no se registra seguimiento toda vez que no se tienen previstas acciones de control a este riesgo.</p> <p>Para las capacitaciones del mes de junio se llevo a cabo el registro y control de los asistentes.</p>
			Incumplimiento en la aplicación de la evaluación de desempeño laboral o acuerdo de gestión	Acuerdo 565 de 2016 CNSC, Resolución 4 0037 de 2017 MME, Reglamentación legal sobre la materia, Cartilla DAFP Guía para Gerentes Públicos 2017	Realizar campañas de sensibilización y capacitación a los involucrados; proyectar memorandos y circulares informativas, efectuar seguimiento a evaluaciones e informar a Control Interno Disciplinario en caso de incumplimiento.	<p>A 31 de marzo el 100% de los funcionarios sujetos a evaluación tenía su correspondiente formato de evaluación diligenciado. Se efectuaron 3 capacitaciones de EDL para los funcionarios del Ministerio, se expidió la Resolución correspondiente y la circular informativa del proceso.</p> <p>Se capacito a los Gerentes Públicos del Sector en el nuevo modelo de Acuerdos de Gestión. Los archivos se encuentra en la carpeta institucional de -EDL, Capacitación y Acuerdos de Gestión -</p> <p>El analisis de este tarea de control es semestral y corresponde al mes de agosto.</p> <p>No se registra seguimiento, toda vez que para este trimestre no se tenían contempladas acciones para el control del riesgo.</p>	
			Corrupción	Vincular, encargar o posesionar a un servidor público que no cumple con los requisitos existentes en el Manual de Funciones	Diligenciar Formato Lista de chequeo para vinculación y posesión	Se diligencia el formato Lista de chequeo para vinculación y posesión con la recepción de los documentos por parte del responsable de la vinculación y posteriormente el responsable de archivo verifica nuevamente que se cuente con los mismos antes de su archivo.	<p>Durante el mes de abril de 2017, se realizaron dos nombramientos y cuatro encargos, a los cuales se les verificó el cumplimiento de requisitos y el diligenciamiento del formato Lista de Chequeo para posesión y vinculación. Por lo anterior, el riesgo no se materializó.</p> <p>Durante el mes de agosto de 2017, se realizó tres nombramientos, a los cuales se les verificó el cumplimiento de requisitos y el diligenciamiento del formato Lista de Chequeo para posesión y vinculación. Por lo anterior, el riesgo no se materializó.</p> <p>Durante el mes de febrero de 2017, se realizaron dos encargos y un nombramiento ordinario, a los cuales se les verificó el cumplimiento de requisitos y el diligenciamiento del formato Lista de Chequeo para posesión y vinculación.</p> <p>Durante el mes de julio de 2017, se realizó un nombramiento, al cual se le verificó el cumplimiento de requisitos y el diligenciamiento del formato Lista de Chequeo para posesión y vinculación. Por lo anterior, el riesgo no se materializó.</p> <p>Durante el mes de junio de 2017, se realizaron dos nombramientos, a los cuales se les verificó el cumplimiento de requisitos y el diligenciamiento del formato Lista de Chequeo para posesión y vinculación. Por lo anterior, el riesgo no se materializó.</p> <p>Durante el mes de marzo de 2017, se realizaron tres nombramientos y una comisión en empleo de Libre Nombramiento y Remoción, a los cuales se les verificó el cumplimiento de requisitos y el diligenciamiento del formato Lista de Chequeo para posesión y vinculación. Por lo anterior, el riesgo no se materializó.</p> <p>Seguimiento. Durante el mes de mayo de 2017, se realizaron cuatro nombramientos y dos encargos, a los cuales se les verificó el cumplimiento de requisitos y el diligenciamiento del formato Lista de Chequeo para posesión y vinculación. Por lo anterior, el riesgo no se materializó.</p>

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
MAPA DE RIESGOS - AGOSTO 2017



Proceso	Tematica	Tematica Responsable	Riesgo Clasificacion	Riesgo	Riesgo Controles	Accion	Seguimiento
				<p>Violar el derecho de confidencia establecido en la ley 1474 de 2011 y artículo 24 de la ley 1755 de 2015 - referente a la informaciones y documentos reservados: que un petionario suplante al titular de la informacion y le sea entregada la certificacion</p>	<p>El Grupo de pensiones y Entidades Liquidadas, efectúa una revisión de los soportes documentales adjuntos a la solicitud tanto del titular como del apoderado, conforme a los requisitos de Ley aplicables</p>	<p>Se verifica que los soportes de la solicitud permitan establecer que efectivamente se trata del titular o que el poder este debidamente suscrito y se pueda establecer su representación legal, en caso contrario se requiera al petionario en los términos del artículo 17 de la Ley 1755 de 2015, para que complete la documentación correspondiente, dando un termino legal de un mes. pasado ese termino sin repuesta del petionario, se expide una Resolución de desistimiento tácito</p>	<p>Se verificaron las 83 solicitudes recibidas en el mes de mayo de 2017, a efectos de establecer que hayan sido suscritas por el titular de la informacion. Desde el mes de enero hasta el mes de abril de 2017 no se materializó el riesgo</p>
							<p>Se verificaron las 103 solicitudes recibidas en el mes de marzo de 2017, a efectos de establecer que hayan sido impetradas por el titular de la informacion.</p>
							<p>Se verificaron las 62 solicitudes recibidas en el mes de julio de 2017, a efectos de establecer que hayan sido suscritas por el titular de la informacion. No se materializo el riesgo</p>
							<p>Se verificaron las 76 solicitudes recibidas en el mes de abril de 2017, a efectos de establecer que hayan sido suscritas por el titular de la informacion. Desde el mes de enero hasta el mes de abril de 2017 no se materializó el riesgo</p>
							<p>Se verificaron las 78 solicitudes recibidas en el mes de junio de 2017, a efectos de establecer que hayan sido suscritas por el titular de la informacion. No se materializo el riesgo</p>
							<p>Se verificaron las 98 solicitudes recibidas en el mes de agosto de 2017, a efectos de establecer que hayan sido suscritas por el titular de la informacion. No se materializo el riesgo</p>
Gestión documental	Gestión Documental	GARCIA BONILLA MARGARITA LUCY	Operativos	Realizar el proceso incompleto de digitalización de documentos	Seguimiento quincenal a los radicados versus imágenes	Seguimiento quincenal a los radicados versus imágenes.	<p>Se enviaron los memorandos quincenalmente a las dependencias que en la quincena tenían comunicaciones oficiales sin imagen, para ser digitalizados.</p> <p>Se enviaron los memorandos quincenalmente a las dependencias que en la quincena tenían comunicaciones oficiales sin imagen, para ser digitalizados. Y posteriormente a la Oficina de Control Interno a las que no siguieron la instrucción.</p> <p>Se enviaron los memorandos quincenalmente a las dependencias que en la quincena tenían comunicaciones oficiales sin imagen, para ser digitalizados. Y posteriormente a la Oficina de Control Interno a las que no siguieron la instrucción. Este reporte consolida los meses de enero, marzo, abril y mayo y esta acompañado del reporte a control interno. Durante el mes de enero no se reporta a control interno ya que al finalizar ese mes fue que se acordó este control, Se envía el reporte de control interno del mes de febrero ya que este no quedo cargado . No se materializo el riesgo</p>
			Corrupción	Inadecuado uso de información legal o pública, para beneficios de terceros o propios	<p>Hacer seguimiento a las desactivaciones de usuarios por desvinculación laboral.</p> <p>Seguimiento a la restricción a la consulta general.</p> <p>Hacer seguimiento al cumplimiento de los protocolos de seguridad de la información que se encuentra en el Archivo Central</p>	<p>"1. Hacer seguimiento a las desactivaciones de usuarios por desvinculación laboral.</p> <p>2. Seguimiento a la restricción a la consulta general.</p> <p>3. Hacer seguimiento al cumplimiento de los protocolos de seguridad de la información que se encuentra en el Archivo Central</p>	<p>ESTE RIESGO NO SE HA MATERIALIZADO. Y EL SEGUIMIENTO TIENE FECHA DE CUMPLIMIENTO POSTERIOR</p>
							<p>SE REALIZO EL SEGUIMIENTO A LAS DESACTIVACIONES DE USUARIOS POR DESVINCULACION LABORAL. SE EVIDENCIO QUE 9 FUNCIONARIOS DESVINCULADOS DE ENERO A ABRIL, FUERON DESACTIVADOS COMO USUARIOS DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DEL MINISTERIO.</p>

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
MAPA DE RIESGOS - AGOSTO 2017



Proceso	Temática	Temática Responsable	Riesgo Clasificación	Riesgo	Riesgo Controles	Acción	Seguimiento
	Gestión Financiera		Operativos	Certificados de Disponibilidad y Registros Presupuestales inconsistentes.	Revisión y análisis de las solicitudes de disponibilidad presupuestal y soportes de los actos administrativos que se remiten para registro presupuestal, así como la solicitud oportuna de los formularios SIIF y certificación bancaria para su validación en SIIF	Verificar y analizar la expedición de los Certificados de Disponibilidad y Registros Presupuestales, así como el registro oportuno del formulario SIIF/certificación bancaria para validación a través del sistema SIIF Nación.	Durante el primer trimestre de 2017 se expedieron de manera oportuna Certificados de Disponibilidad y Registros Presupuestales para atender necesidades de la entidad. De igual manera se efectuó el registro de formularios SIIF/certificación bancaria para validación de cuentas bancarias a través del aplicativo sistema SIIF Nación.
							<p>Durante el primer trimestre de 2017, se expidieron 871 Certificados de Disponibilidad Presupuestal y 1.407 registros presupuestal del MME y SGR. De igual forma se efectuó el registro oportuno de los formularios SIIF/certificación bancaria para validación de las cuentas bancarias de los proveedores a través del sistema SIIF Nación.</p> <p>Durante el segundo trimestre de 2017, se expidieron 431 Certificados de Disponibilidad Presupuestal y 1.246 registros presupuestal del MME y SGR. De igual forma se efectuó el registro oportuno de los formularios SIIF/certificación bancaria para validación de las cuentas bancarias de los proveedores a través del sistema SIIF Nación.</p>
				Los saldos en bancos y en el movimiento diario no es concordante, o no demuestra la realidad financiera de la Tesorería.	Seguimiento y verificación del registro de las transacciones diarias de Tesorería y la conciliación de los saldos, que permitan evidenciar la situación real financiera y el comportamiento de los recursos económicos disponibles.	Hacer seguimiento y verificación del registro de las transacciones diarias de Tesorería y la conciliación de los saldos, que permitan evidenciar la situación real financiera y el comportamiento de los recursos económicos disponibles.	En el primer trimestre de 2017, se verificaron y conciliaron los saldos de bancos, Vs, extractos, libros de bancos y boletines diarios, reflejando correctamente la situación financiera de la Tesorería.
							En el segundo trimestre de 2017, se verificaron y conciliaron los saldos de bancos, Vs, extractos, libros de bancos y boletines diarios, reflejando correctamente la situación financiera de la Tesorería.
				No ejecución del Presupuesto asignado	Seguimiento oportuno a la ejecución presupuestal desarrollada por las diferentes dependencias	Generar comunicaciones sobre el comportamiento de la ejecución presupuestal por dependencia a fin de fortalecer la cultura de ejecución temprana y planificación del presupuesto	<p>Durante el primer trimestre de 2017 se generaron comunicaciones sobre el comportamiento de la ejecución presupuestal de la vigencia y reserva por dependencia a fin de fortalecer la cultura de ejecución temprana y planificación del presupuesto</p> <p>Durante el primer trimestre de 2017 se generaron comunicaciones a las diferentes dependencias del Ministerio informando el comportamiento de la ejecución presupuestal tanto de la vigencia como de la reserva presupuestal a fin de fortalecer la cultura de ejecución temprana.</p> <p>Durante el segundo trimestre de 2017 se generaron comunicaciones a las diferentes dependencias del Ministerio informando el comportamiento de la ejecución presupuestal tanto de la vigencia como de la reserva presupuestal a fin de fortalecer la cultura de ejecución temprana.</p>
				No elaboración oportuna de la Obligación	Realizar controles a documentos soportes contra contratos, normas y registros de las bases de datos.	Realizar controles a contratos, bases de datos, carpetas compartidas teniendo en cuenta la normatividad vigente.	<p>Se tramitaron oportunamente 1.522 obligaciones durante el primer trimestre del 2017</p> <p>Se tramitaron oportunamente 2.027 obligaciones durante el segundo trimestre del 2017</p>
				No oportunidad, deficiencia o insuficiencia en los insumos de la información de ingresos por parte de terceros o del MME de acuerdo con el proceso a desarrollar.	<p>El Ministerio de Minas y Energía obtiene informes y estados de cuenta para verificar la asignación de ingresos a la entidad por aquellos terceros que tienen la obligación de reportar.</p> <p>Controlar a través de los diferentes informes recibidos de las personas naturales y jurídicas que tienen la obligación de presentar informes periódicos al Grupo de Gestión Financiera y Contable.</p> <p>Verificar directa con la persona o Entidad consignantes cuando los valores son representativos y en los documentos soportes no es viable determinar el concepto.</p>	<p>Obtener informes y estados de cuenta para verificar la asignación de ingresos a la entidad por aquellos terceros que tienen la obligación de reportar.</p> <p>Ejercer control a través de los diferentes informes recibidos de las personas naturales y jurídicas que tienen la obligación de presentar informes periódicos al Grupo de Gestión Financiera y Contable.</p> <p>Verificar directamente con la persona o Entidad consignantes cuando los valores son representativos y en los documentos soportes no es viable determinar el concepto.</p>	<p>Durante el primer trimestre del año 2017 se ha recibido la información pertinente a los ingresos de los fondos especiales y gestión general remitido por XM y terceros consignantes de rendimientos financieros al igual que los informes de control por parte de Minhacienda DTN.</p> <p>Durante el SEGUNDO TRIMETRE del año 2017 se ha recibido la información pertinente a los ingresos de los fondos especiales y gestión general remitido por XM y terceros consignantes de rendimientos financieros al igual que los informes de control por parte de Minhacienda DTN.</p> <p>Se han recibido los informes y documentos soportes de terceros para cargar y actualizar el modulo de ingresos, como resultado del mismo NO se materializo el riesgo. Este se puede verificar a través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF</p>
			Financieros	Apropiaciones presupuestales insuficientes	Efectuar seguimiento permanente y control a la ejecución presupuestal	Efectuar seguimiento permanente y control a los saldos de los rubros presupuestales	<p>Durante el primer trimestre de 2017 se efectuó seguimiento permanente y control a los saldos de los rubros presupuestales a fin de determinar faltantes de apropiación</p> <p>En el primer trimestre de 2017 se solicitó adición de recursos a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para atender requerimientos urgentes en gastos de funcionamiento del MME según Rad 2017009280 del 10/02/2017.</p> <p>En el segundo trimestre de 2017 se solicitó adición de recursos a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para atender requerimientos urgentes en el rubro de transferencias según Rad 2017028543 del 4/05/2017 y Rad 2017023338 del 7/04/2017</p>

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
MAPA DE RIESGOS - AGOSTO 2017



Proceso	Temática	Temática Responsable	Riesgo Clasificación	Riesgo	Riesgo Controles	Acción	Seguimiento
Gestión financiera		BELTRAN BELTRAN MIGUEL DARIO		Balance no confiable por errores de digitación.	Revisión y análisis de cuentas	Verificación y análisis del listado de información contable digitada	El Balance fue analizado y se efectuaron los ajustes correspondientes cuando se encontraron inconsistencias. Este riesgo no se materializó
							EL BALANCE TERMINADO EN MARZO DE 2017 FUE DEBIDAMENTE ANALIZADO Y SE EFECTUARON LOS AJUSTES CONTABLES DEL CASO
							ESTE RIESGO NO SE MATERIALIZO
							ESTE RIESGO NO SE MATERIALIZO PUES EL BALANCE FUE DEBIDAMENTE ANALIZADO EN SUS CUENTAS Y SE EFECTUARON LOS COMPROBANTES DE AJUSTE SEGUN EL CASO
							LA INFORMACION DEL BALANCE LLEGO EN SU OPORTUNIDAD Y LAS CUENTAS DEL MISMO FUERON DEBIDAMENTE ANALIZADAS
				Balance incompleto- No envío de Información de participación patrimonial de las electrificadoras	Seguimiento continuo a las fechas establecidas para la entrega de información.	Comunicación telefónica para aquellas Entidades que acercándose a la fecha de vencimiento no han enviado la información.	ESTE RIESGO NO SE MATERIALIZO
							ESTE RIESGO NO SE MATERIALIZO PUES LA INFORMACION LLEGO EN SU OPORTUNIDAD
							ESTE RIESGO O SE MATERIALIZO PUES LA INFORMACION LLEGO EN SU OPORTUNIDAD
							LA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE ENRO - MARZO DE 2017 FUE RECIBIDA Y REGISTRADA OPORTUNAMENTE
							La información de las electrificadoras fue enviada por ellos oportunamente. Este riesgo no se materializó
				No obtener de manera oportuna la aprobación de los recursos que requiere la entidad para poder atender sus necesidades. No sería viable la etapa precontractual ni contractual correspondiente	Verificación y seguimiento de manera oportuna a los trámites de aprobación de recursos tramitados ante el Ministerio de Hacienda	Tramitar de manera oportuna la aprobación de recursos adicionales ante el Ministerio de Hacienda para atender las necesidades de la entidad y efectuar seguimiento	Durante el primer trimestre de 2017 se solicitó aprobación de recursos adicionales ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para atender gastos que contribuyan al normal funcionamiento de la entidad. Rad 2017009280 del 10/02/2017
							Durante el primer trimestre de 2017 se tramitó de manera oportuna, solicitud de aprobación de recursos adicionales ante el Ministerio de Hacienda para atender las necesidades de la entidad efectuada mediante Radicado No. 2017009280 del 10/02/2017
			Durante el segundo trimestre de 2017 se solicitó aprobación de recursos adicionales ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para atender gastos que contribuyan al normal funcionamiento de la entidad. Rad 2017028543 del 4/05/2017 y 2017023338 del 7/04/2017				
No poder pagar las obligaciones de la entidad con la oportunidad requerida	solicitudes oportunas de recursos PAC de acuerdo a las necesidades programadas Permanente verificación sobre la aprobación por parte de la DGCPN de los recursos (PAC), así como continuo control de la ejecución de pagos programados por Área. Realizar las solicitudes extraordinarias de PAC en los casos de pagos urgentes que sean requeridos.	Solicitar oportunamente recursos PAC de acuerdo a las necesidades programadas. Permanente verificación sobre la aprobación por parte de la DGCPN de los recursos (PAC), así como continuo control de la ejecución de pagos programados por Área. Realizar las solicitudes extraordinarias de PAC en los casos de pagos urgentes que sean requeridos.	En el primer trimestre de 2017, se registraron a tiempo la totalidad de solicitudes de PAC de Vigencia Actual como de Reserva Presupuestal siendo aprobadas parcialmente por la DGCPN. Teniendo en cuenta lo anterior con los recursos anteriormente aprobados se atendieron oportunamente los pagos programados por cada una de las dependencias.				
			En el segundo trimestre de 2017, se registraron a tiempo la totalidad de solicitudes de PAC de Vigencia Actual como de Reserva Presupuestal siendo aprobadas parcialmente por la DGCPN. Teniendo en cuenta lo anterior con los recursos anteriormente aprobados se atendieron oportunamente los pagos programados por cada una de las dependencias.				
Que la entidad no pueda atender la totalidad de obligaciones y pagos en el periodo	Verificar los requisitos de cada obligación con la oportunidad requerida, solicitando a los supervisores o áreas que se corrijan las inconsistencias de forma inmediata. Herramienta de control y seguimiento al PAC, que permite generar oportunamente las alarmas de los pagos programados y no ejecutados en el periodo a todas las Áreas.	Verificar los requisitos de cada obligación con la oportunidad requerida, solicitando a los supervisores o áreas que se corrijan las inconsistencias de forma inmediata. Herramienta de control y seguimiento al PAC, que permite generar oportunamente las alarmas de los pagos programados y no ejecutados en el periodo a todas las Áreas.	En el primer trimestre de 2017, se realizó el control de la totalidad de obligaciones con los soportes y documentos necesarios, y se cumplió con el pago de las mismas, así mismo con la revisión pertinente se devolvieron los que requerían ser subsanados en diferentes aspectos, de la misma forma se enviaron las alarmas de saldos de PAC pendientes por ejecutar, con el fin de que las áreas realizaran las gestiones oportunas dentro del periodo del cierre para cumplir con la ejecución de los recursos programados.				
			En el segundo trimestre de 2017, se realizó el control de la totalidad de obligaciones con los soportes y documentos necesarios, y se cumplió con el pago de las mismas, así mismo con la revisión pertinente se devolvieron las que requerían ser subsanadas en diferentes aspectos, de la misma forma se enviaron las alarmas de saldos de PAC pendientes por ejecutar, con el fin de que las áreas realizaran las gestiones oportunas dentro del periodo del cierre para cumplir con la ejecución de los recursos programados.				
Corrupción	Acuerdo o colusión entre el proveedor externo y los funcionarios del MME para el doble pago de las facturas presentadas	Revisar y controlar permanente las bases de datos, carpetas compartidas y Sistema de Información Financiera SIIF, con el fin de evitar el doble pago de facturas presentadas.	Realizar seguimiento y control a las bases de datos, carpetas compartidas, al Sistema de Información Financiera SIIF y a los procedimientos del Grupo de Gestión Financiero y Contable, teniendo en cuenta la aplicación de la Normatividad vigente.	ESTE RIESGO NO SE MATERIALIZO			
				ESTE RIESGO NO SE MATERIALIZO PUES SU CONTROL SE EJERCE A TRAVES DEL SIIF Y DE LAS BASES DE DATOS EXISTENTES PARA TAL FIN			
				Este riesgo no se materializó, pues se cruzaron la información de las bases de datos para evitar posibles dobles pagos			

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
MAPA DE RIESGOS - AGOSTO 2017



Proceso	Temática	Temática Responsable	Riesgo Clasificación	Riesgo	Riesgo Controles	Acción	Seguimiento			
				Desvío de los recursos asignados a la Tesorería	Hacer seguimiento y tomar medidas de seguridad en los títulos y recursos de la Tesorería, teniendo en cuenta la normatividad vigente.	Seguimiento a los pagos, saldos y validación de las medidas de seguridad en el manejo de la Tesorería.	0% En el periodo, se realizaron diariamente los controles de saldos de bancos, y de los movimientos de pagos y transferencias, con la seguridad requerida. De la misma forma se revisó la normatividad vigente para el manejo de tesorería. Esta información se encuentra en los libros de bancos y en el Informe de Movimiento Diario de tesorería, en archivo físico y bases de datos en carpetas institucionales. Normograma actualizado a la fecha.			
							0% En el periodo, se realizaron diariamente los controles de saldos de bancos, y de los movimientos de pagos y transferencias, con la seguridad requerida. De la misma forma se revisó la normatividad vigente para el manejo de tesorería. Esta información se encuentra en los libros de bancos y en el Informe de Movimiento Diario de tesorería, en archivo físico y bases de datos en carpetas institucionales. Normograma actualizado a la fecha.			
							SE HAN REALIZADO LAS CONCILIACIONES DE LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE BANCOS VS SALDOS BANCARIOS Y MOVIMIENTOS DE TESORERÍA			
							SE HAN REALIZADO LAS CONCILIACIONES DE LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE BANCOS VS SALDOS BANCARIOS Y MOVIMIENTOS DE TESORERÍA			
				Manipulación o adulteración de la información	Revisar y controlar el registro de las operaciones efectuadas a través del SIIF, bases de datos, documentos soportes y aplicación de la normatividad vigente	Cumplimiento del marco normativo Revisión y aplicación de los procedimientos financieros Medidas de seguridad para la verificación de la información presupuestal registrada a través del aplicativo SIIF Nación dispuesto para tal fin.	Cumplimiento del marco normativo Revisión y aplicación de los procedimientos financieros Medidas de seguridad para la verificación de la información presupuestal registrada a través del aplicativo SIIF Nación dispuesto para tal fin.			
							Durante el mes de Febrero de 2017 se dio cumplimiento del marco normativo Revisión y aplicación de los procedimientos financieros y se atendieron las medidas de seguridad para la verificación de la información presupuestal registrada a través del aplicativo SIIF Nación dispuesto para tal fin.			
							Durante el mes de Julio de 2017 se dio cumplimiento al marco normativo vigente efectuando revisión y aplicando de los procedimientos financieros. Como medidas de seguridad se efectuó la verificación de la información presupuestal registrada a través del aplicativo SIIF Nación dispuesto para tal fin.			
							Durante el mes de Junio de 2017 se dio cumplimiento al marco normativo vigente efectuando revisión y aplicando de los procedimientos financieros. Como medidas de seguridad se efectuó la verificación de la información presupuestal registrada a través del aplicativo SIIF Nación dispuesto para tal fin.			
							Durante el mes de Marzo de 2017 se dio cumplimiento al marco normativo y a la revisión y aplicación de los procedimientos financieros. De igual manera se atendieron las medidas de seguridad para la verificación de la información presupuestal registrada a través del aplicativo SIIF Nación dispuesto para tal fin.			
							Durante el mes de Mayo de 2017 se dio cumplimiento al marco normativo vigente efectuando revisión y aplicando de los procedimientos financieros. Como medidas de seguridad se efectuó la verificación de la información presupuestal registrada a través del aplicativo SIIF Nación dispuesto para tal fin.			
							Se dio cumplimiento al marco normativo de aplicación de los procedimientos financieros para verificar la información que se registra a través del aplicativo SIIF			
Gestión internacional	Gestión Internacional	CUENCA OSORIO JORGE ANTONIO	Operativos	Desactualización de la información de los Tratados Internacionales, suscritos por el Sector Minero Energético de acuerdo a la Ley 947 de 2005, en la plataforma del Ministerio de Relaciones Exteriores	Envío correos electrónicos, para recordar a todos los responsables el seguimiento y el envío de la información	Enviar oficios y/o correos solicitando la información a las entidades y direcciones	Se envió correo solicitando la información a las entidades adscritas y a las dependencias del Ministerio el 15 de febrero de 2017, una vez consolidada la información se comunicó a Cancillería el 31 de marzo de 2017 mediante correo electrónico que la información se había registrado en el aplicativo correspondiente.			
							se realizó solicitud mediante correo electrónico en el mes de febrero de 2017			
	Coactivos	LEAL SARMIENTO ROBERTO	Cumplimiento	Aplicación de normas no vigentes y/o interpretación errónea de las normas existentes y/o cambio de legislación o jurisprudencia	Revisión de normatividad y jurisprudencia aplicable y vigente. Verificar cada vez que se expida un acto el cumplimiento de la normatividad y jurisprudencia vigente	Revisar la aplicación de la normatividad vigente y jurisprudencia aplicable.	Todos los actos proferidos dentro de los expedientes coactivos cumplen con la normatividad y la jurisprudencia			
				Ciclo de vía Gubernativa Incompleto	Revisión de cumplimiento de información, documentos y requisitos para el Cobro Coactivo	Verificar la información, documentación y requisitos para el Cobro Coactivo	todos los actos proferidos dentro de los expedientes cumplen con la normatividad			
							Durante el primer trimestre del 2017 no se materializó el riesgo por cuanto el ciclo de vía gubernativa en los títulos que se recibieron se cumplió			
	Contratación				Financieros	Documentos Precontractuales Incompletos	Revisión de los estudios realizados contra la ejecución del proceso contractual - verificación lista de chequeo	Revisión de los estudios realizados contra el proceso de selección del contratista. Lista de Chequeo.	Revisión de los estudios realizados contra el proceso de selección del contratista. Lista de Chequeo.	Durante el segundo trimestre de 2017 no se materializó el riesgo por cuanto el ciclo de vía gubernativa en el título recibido se cumplió
										Durante el segundo trimestre de 2017 no se materializó el riesgo, ya que el ciclo de vía gubernativa en el único título recibido, se cumplió.
										Hasta la fecha solo se ha iniciado un proceso coactivo y la documentación base del mismo fue revisada totalmente, encontrándose acorde para adelantar el cobro
			Hasta la fecha solo se ha iniciado un proceso coactivo y la documentación base del mismo fue revisada totalmente, encontrándose acorde para adelantar el cobro.							
			Documentos Precontractuales Incompletos; Se realiza lista de chequeo y revisión de estudios realizados contra el proceso de selección del contratista.							
			Se realiza lista de chequeo y revisión de estudios realizados contra el proceso de selección del contratista. No se materializó el riesgo.							
			Incumplimiento de obligaciones postcontractuales	Expedición de circulares recordando a los supervisores, la obligación de adelantar el trámite de liquidación a su cargo.	Expedición de dos circulares al año.	De acuerdo con la necesidad que se va presentando, se expiden las correspondientes circulares. No se materializa el riesgo.				

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
MAPA DE RIESGOS - AGOSTO 2017



Proceso	Temática	Temática Responsable	Riesgo Clasificación	Riesgo	Riesgo Controles	Acción	Seguimiento
							Riesgo: Incumplimiento de obligaciones postcontractuales; De acuerdo con la necesidad se expiden las correspondientes circulares.
				No cumplir con los requisitos de orden legal para el perfeccionamiento de los contratos	Revisión de contratos sin el cumplimiento de requisitos de orden legalRevisión de los estudios realizados para el desarrollo del proceso contractual - verificación lista de chequeo	Revisión de los estudios realizados contra el proceso de selección del contratista. Lista de Chequeo	Riesgo: No cumplir con los requisitos de orden legal para el perfeccionamiento de los contratos; Se realiza lista de chequeo y revisión de los estudios contra el proceso de selección del contratista, el riesgo no se materializa.
							Riesgo: No cumplir con los requisitos de orden legal para el perfeccionamiento de los contratos; Se realiza lista de chequeo y se revisan los estudios realizados contra el respectivo proceso de selección.
							Se realiza lista de chequeo y revisión de los estudios contra el proceso de selección del contratista, el riesgo no se materializa. No se materializó el riesgo.
							Se realiza lista de chequeo y se revisan los estudios realizados contra el respectivo proceso de selección teniendo en cuenta la normatividad legal vigente.
				Presupuesto Deficiente	Lista de verificación para confrontar el presupuesto asignado y plan anual de adquisiciones	Seguimiento Plan Anual de Adquisiciones confrontado con ejecución de presupuesto	Se realiza seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones confrontando de forma permanente la ejecución de presupuesto. No se materializó el riesgo.
							Presupuesto Deficiente: Se realiza seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones confrontando de forma permanente la ejecución de presupuesto.
				Selección Ineficiente del proceso a seguir	Revisión del Proceso antes de su publicación, donde se haga seguimiento al cumplimiento de las normas y procedimientos sobre la contratación.	Revisión de los procesos antes de su publicación, donde se realice seguimiento al cumplimiento de las normas.	De forma permanente se revisan los procesos antes de su publicación, de acuerdo con lo establecido por las normas.No se materializó el riesgo.
							Riesgo: Selección Ineficiente del proceso a seguir; De forma permanente se revisan los procesos antes de su publicación, de acuerdo con lo establecido por las normas.
			Estratégico	Estudios Previos y Pliego de Condiciones Deficientes.	Revisión de los estudios realizados para el desarrollo del proceso contractual - verificación lista de chequeo	Revisión de los estudios realizados contra el proceso de selección del contratista. Lista de Chequeo	De forma permanente se realiza lista de chequeo y revisión de los estudios contra el proceso de selección del contratista, no se materializa el riesgo.
							Riesgo: Estudios Previos y Pliego de Condiciones Deficientes; Se realiza lista de chequeo y revisión de los estudios realizados contra el proceso de selección del contratista.
				No se identificó con claridad la necesidad de la entidad.	Listado de reportes, estadística del consumo y valoración de las necesidades por las dependencias.	Seguimiento Plan Anual de Adquisiciones	Riesgo: No se identificó con claridad la necesidad de la entidad; Se realiza seguimiento permanente al Plan Anual de Adquisiciones. El riesgo no se materializó.
							Se realiza seguimiento permanente al Plan Anual de Adquisiciones. El riesgo no se materializó.
			Corrupción	Acuerdos restrictivos de la competencia en procedimientos de selección.	Comités, participación de proponentes en revisión prepliegos, seguimiento a matriz de riesgos generales del proceso de contratación y anticorrupción. Revisión procesos Grupo Gestión Contractual y Asesores de Secretaría General	Verificación del cumplimiento de las disposiciones de la Resolución NOr 41288 de 2016	Teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución No. 41288 de 2016, se adelantan comités de contratación para revisar y aprobar los procesos.
							Riesgo: Acuerdos restrictivos de la competencia en procedimientos de selección. Para evitar el riesgo se verifica permanentemente el cumplimiento de las disposiciones de la Resolución No. 41288 de 2016.
							Acción de tratamiento: Verificación del cumplimiento de las disposiciones de la Resolución NOr 41288 de 2016
							Riesgo: Acuerdos restrictivos de la competencia en procedimientos de selección. Se verifica de forma permanente el cumplimiento de lo dispuesto contenidas en la resolución 41288 de 2016.
							Riesgo: Acuerdos restrictivos de la competencia en procedimientos de selección; Se verifica de forma permanente el cumplimiento de las disposiciones de la Resolución No. 41288.
							Riesgo: Acuerdos restrictivos de la competencia en procedimientos de selección; Se verifica permanentemente el cumplimiento de las disposiciones de la resolución No. 41288 de 2016.
							Se realiza Verificación y cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Resolución No. 41288 de 2016.
							Se revisa de forma permanente lo establecido para cumplimiento dentro de la Resolución No. 41288. No se materializó el riesgo.

ALVAREZ HERNANDEZ
CAMILO ENRIQUE

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
MAPA DE RIESGOS - AGOSTO 2017



Proceso	Temática	Temática Responsable	Riesgo Clasificación	Riesgo	Riesgo Controles	Acción	Seguimiento
Gestión jurídica				favorecimiento de la adjudicación	Comités, participación de proponentes en revisión prepliegos, seguimiento a matriz de riesgos generales del proceso de contratación y anticorrupción. Revisión procesos Grupo Gestión Contractual y Asesores de Secretaría General	Verificación de los estudios previos, en especial cuando las áreas técnicas no hacen un análisis adecuado del estudio de mercado, con lo cual es posible direccionar a un proponente.	Riesgo: favorecimiento de la adjudicación, Se verifican de forma permanente los estudios previos, en especial cuando las áreas técnicas no hacen análisis del estudio de mercado.
							Riesgo: favorecimiento de la adjudicación; Permanentemente se verifican los estudios previos en especial cuando las áreas técnicas no hacen un análisis adecuado del estudio de mercado.
							Riesgo: favorecimiento de la adjudicación; Se verifica de forma permanente los estudios previos, especialmente cuando las áreas técnicas no hacen análisis adecuado del estudio de mercado.
							Riesgo: favorecimiento de la adjudicación; Se verifica de forma permanente los estudios previos, especialmente cuando las áreas técnicas no hacen un análisis adecuado del estudio de mercado.
							Se revisan de forma permanente los estudios previos, para evitar el riesgo, especialmente cuando las áreas técnicas no hacen análisis adecuado del estudio de mercado.
							Se Verifican los estudios previos, en especial cuando las áreas técnicas no hacen un análisis adecuado del estudio de mercado. Se Verifican los estudios previos, en especial cuando las áreas técnicas no hacen un análisis adecuado del estudio de mercado.
				Interpretación inadecuada de las normas, sobre procedimientos de selección para el favorecimiento de un oferente previamente determinado.	Comités, participación de proponentes en revisión prepliegos, seguimiento a matriz de riesgos generales del proceso de contratación y anticorrupción. Revisión procesos Grupo Gestión Contractual y Asesores de Secretaría General	Revisión del marco legal vigente en materia de contratación	Para minimizar el riesgo de forma permanente se revisa el marco legal vigente en materia de contratación. El riesgo no se materializó.
							Riesgo: Interpretación inadecuada de las normas, sobre procedimientos de selección para el favorecimiento de un oferente previamente determinado. De manera permanente se revisa el marco legal vigente en materia de contratación para evitar el riesgo.
							Riesgo: Interpretación inadecuada de las normas, sobre procedimientos de selección para el favorecimiento de un oferente previamente determinado: Se revisa de forma permanente el marco legal vigente en materia de contratación. No se materializó el riesgo.
							Riesgo: Interpretación inadecuada de las normas, sobre procedimientos de selección para el favorecimiento de un oferente previamente determinado: Se revisa de forma permanente el marco legal vigente en materia de contratación. El riesgo no se materializó.
							Riesgo: Interpretación inadecuada de las normas, sobre procedimientos de selección para el favorecimiento de un oferente previamente determinado: Se revisa permanente el marco legal vigente en materia de contratación. El riesgo no se materializó
							Se revisa de forma permanente el marco legal vigente en materia de contratación para evitar materializar el riesgo.
Utilización indebida de las causales de contratación directa.	Comités, participación de proponentes en revisión prepliegos, seguimiento a matriz de riesgos generales del proceso de contratación y anticorrupción. Revisión procesos Grupo Gestión Contractual y Asesores de Secretaría General	Revisión del marco legal vigente en materia de contratación	Riesgo: Utilización indebida de las causales de contratación directa, se revisa constantemente el marco legal vigente en materia de contratación.				
			Riesgo: Utilización indebida de las causales de contratación directa. De manera permanente se revisa el marco legal vigente en materia de contratación para evitar el riesgo.				
			Riesgo: Utilización indebida de las causales de contratación directa; se revisa constantemente el marco legal vigente en materia de contratación.				
						Riesgo: Utilización indebida de las causales de contratación directa; Se revisa constantemente el marco legal vigente en materia de contratación.	

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
MAPA DE RIESGOS - AGOSTO 2017



Proceso	Temática	Temática Responsable	Riesgo Clasificación	Riesgo	Riesgo Controles	Acción	Seguimiento		
		JUAN MANUEL ANDRADE MORANTES	Operativos	Afectación de prestación de servicios o desarrollo de actividades comerciales	Adecuada planeación y articulación en el diseño y estructuración de proyectos, planes y programas	Coordinación y articulación en la planeación de programas, planes y proyectos del sector mienro energético	se consulta de forma permanente el marco legal vigente en materia de contratación para evitar materializar el riesgo. Se revisa de forma permanente el marco legal vigente en materia de contratación para evitar materializar el riesgo. Se Revisa de forma permanente el marco legal vigente en materia de contratación para evitar materializar el riesgo.		
							Durante el primer trimestre de 2017 no se materializó el riesgo, por cuanto la prestación de servicios fue adecuada Durante el segundo trimestre de 2017 no se materializó el riesgo, por cuanto la prestación de servicios fue adecuada		
	Jurídica				Falta de claridad en la solicitud o que abarque varios temas misionales	Preventivo.Revisión de la claridad de la solicitud e identificación de tema(s) sectoriale(s)	Instrucciones precisas para la consolidación de respuesta a través de los Coordinadores de Grupo. Revisión inmediata del profesional para verificar si requiere respuesta de otra área misional. y/o solicitud aclaración solicitud.	Durante el primer trimestre de 2017 no se materializó el riesgo, por cuanto ante solicitudes confusas se solicitó la correspondiente aclaración Durante el segundo trimestre de 2017 no se materializó el riesgo, por cuanto ante solicitudes confusas se solicitó la correspondiente aclaración	
					Falta de unificación de criterios en torno a los diferentes temas consultados en las áreas misionales	Unificación y claridad de conceptos	Fijar con suficiente anticipación lineamientos conceptuales y planes de trabajo específicos, mediante reuniones periódicas de unificación de criterios por sectores misionales.	Durante el primer trimestre de 2017 no se materializó el riesgo, los coordinadores imparten instrucciones que permiten unificar conceptos Durante el segundo trimestre de 2017 no se materializó el riesgo, los coordinadores impartieron las instrucciones necesarias para unificar conceptos Durante el segundo trimestre de 2017 no se materializó el riesgo, los coordinadores impartieron las instrucciones necesarias tendientes a la unificación de conceptos	
					Ilegalidad actos administrativos	Revisión de control de legalidad de actos administrativos, por parte de Coordinadores y profesional cargo.Informe por parte de apoderado a Coordinador Grupo sobre la notificación de sentencias desfavorables para inicio de tramite de pago. Solicitud de adición presupuestal a Minhacienda	Revisión y verificación permanente de la vigencia de normatividad aplicable por parte de Coordinadores y profesionales	Durante el primer trimestre de 2017 no se materializó el riesgo, se realiza control de legalidad a actos administrativos Durante el segundo trimestre de 2017 no se materializó el riesgo, se realiza control de legalidad a actos administrativos proyectados y/o revisados por la OAJ Durante el segundo trimestre de 2017 no se materializó el riesgo, se realizó control de legalidad a actos administrativos revisados y/o avalados por la OAJ	
					Las actuaciones procesales no se presentan dentro de los términos legales	Apoderados a cargo de los procesos realizan seguimiento y verifican cumplimiento de los términos legales.Apoderados a cargo de los procesos realizan seguimiento y verifican cumplimiento de los términos legales, mediante las respectivas herramientas	Verificación y seguimiento en página web rama judicial por parte de apoderados. Seguimiento del desarrollo de los procesos por parte de contratista externo de vigilancia y control, quien genera alarmas previas al vencimiento de las actuaciones	Durante el primer trimestre de 2017 no se materializó el riesgo, las actuaciones procesales se realizaron oportunamente Durante el segundo trimestre de 2017 no se materializó el riesgo, las actuaciones procesales se realizaron oportunamente Durante el segundo trimestre de 2017 no se materializó el riesgo, las actuaciones procesales se realizaron oportunamente y dentro de los términos procesales.	
					No radicar oportunamente las respuestas firmadas	Seguimiento y control de términos y radicación de respuesta	Control previo por parte de coordinadores, apoderados y profesionales responsables y control posterior por parte de funcionarios del nivel asistencial para verificar respuesta oportuna y en terminos.	Durante el primer trimestre de 2017 no se materializó el riesgo, las comunicaciones fueron radicadas oportunamente Durante el segundo trimestre de 2017 no se materializó el riesgo, las comunicaciones fueron radicadas oportunamente	
					Financieros	Detrimiento patrimonial por reconocimiento de intereses por demoras en pagos de sentencias judiciales	Solicitar oportunamente apropiaciones y adiciones presupuestales a Minhacienda	Informe por parte de apoderado a Coordinador Grupo sobre la notificación de sentencias desfavorables para inicio de tramite de pago Solicitud adición presupuestal a Minhacienda	Durante el primer trimestre de 2017, por demoras en el pago de sentencias se causaron intereses por valor \$17.452.000 Durante el segundo trimestre de 2017, no se causaron intereses por valor por demoras en el pago de sentencias. Los pagos ordenados en fallos judiciales fueron oportunos. Durante el segundo trimestre de 2017, no se presentaron demoras en el pago de sentencias en consecuencia no se causaron intereses por este concepto
					Corrupción	Riesgos de pérdida de la información durante la gestión del trámite	Control de la documentación en el SIGME	Seguimiento a través del SIGME	No es posible realizar acciones de seguimiento en atención a que el aplicativo no se encuentra funcionando
						Uso indebido de la información	Se está diseñando un trámite de cara al interesado disponible en SIGME	Entrada a producción del trámite en el SIGME	el trámite aún no se encuentra habilitado por lo que no es posible hacer seguimiento a los riesgos
									No es posible realizar acciones de seguimiento en atención a que el aplicativo no se encuentra funcionando
			Gestión Tecnológica, de Información y Comunicación		Tecnología	Afectación de la infraestructura TIC existente en el Centro de Cómputo del Ministerio	Procedimientos de: 1) Gestión de la Seguridad Informática y 2) Gestión de Continuidad y Recuperación de los Servicios de Informática y Comunicaciones	Planes de Contingencia, DRP y DCA	Durante el primer trimestre de 2017, no se presentaron incidentes que afectaran la funcionalidad de la infraestructura TIC del Centro de Cómputo, motivo por el cual no se materializó el presente riesgo.

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
MAPA DE RIESGOS - AGOSTO 2017



Proceso	Temática	Temática Responsable	Riesgo Clasificación	Riesgo	Riesgo Controles	Acción	Seguimiento
Gestión tecnológica, de información y comunicación		JUAN CARLOS ARCE					Durante el segundo trimestre de 2017, no se presentaron incidentes que afectaran la funcionalidad de la infraestructura TIC del Centro de Cómputo, motivo por el cual no se materializó el presente riesgo.
							Durante el tercer trimestre de 2017, no se presentaron incidentes que afectaran la funcionalidad de la infraestructura TIC del Centro de Cómputo, motivo por el cual no se materializó el presente riesgo.
							Se han ejecutado todas las acciones en el centro de cómputo para mantenerlo operativo
				Fallas técnicas, humanas, inesperadas o de operación de la plataforma TIC dispuesta por el operador en el Centro de Datos Alterno, durante los simulacros y al momento de activar la contingencia o el DRP	Procedimiento Gestión de Continuidad y Recuperación de los Servicios de Informática y Comunicaciones. Revisión continua de los protocolos DRP existentes.	Informes de Operación y Disponibilidad validados	Al realizar seguimiento para el primer trimestre 2017, acorde con los Informes de Operación y Disponibilidad recibidos por el Operador actual, se logró corroborar que el presente riesgo, no se materializó.
							Al realizar seguimiento para el segundo trimestre 2017, acorde con los Informes de Operación y Disponibilidad recibidos por el Operador actual, se logra corroborar que el presente riesgo, no se materializó.
						Revisión continua de los procedimientos, protocolos y flujos de activación de la contingencia o DRP	Al realizar seguimiento para el primer trimestre 2017, acorde con los Informes de Operación y Disponibilidad recibidos por el Operador actual, se logró corroborar que el presente riesgo, no se materializó.
							Al realizar seguimiento para el segundo trimestre 2017, acorde con los Informes de Operación y Disponibilidad recibidos por el Operador actual, se logró corroborar que el presente riesgo, no se materializó.
				Imposibilidad de transmitir y recibir información a través de diversos canales dentro y hacia afuera del Ministerio. Retrasar la atención a los clientes externos	Procedimiento Gestión de Continuidad y Recuperación de los Servicios de Informática y Comunicaciones	Planes de Contingencia, DRP y DCA	Al realizar seguimiento para el primer trimestre 2017, se determinó que haciendo el control no se materializó el presente riesgo.
							Al realizar seguimiento para el segundo trimestre 2017, una vez revisados los controles, se verifica el presente riesgo, no se materializó.
							Al valorar la disponibilidad de los canales de conectividad y comunicaciones del MINMINAS, se evidencia que no se presentaron incidentes que permitieran la materialización del presente riesgo durante el primer trimestre de 2017.
							Valorada la disponibilidad de los canales de conectividad y comunicaciones del MINMINAS, se evidencia que no se presentaron incidentes que permitieran la materialización del presente riesgo durante el segundo trimestre de 2017.
				Instalación y control de software ilegal	Procedimiento Gestión de la Seguridad Informática. Políticas de Seguridad de la Información.	Asegurar la asignación de perfiles de usuarios sin autorización para instalación de software	Todos los perfiles y los diferentes permisos de usuarios son únicamente asignados por los administradores de infraestructura, controlando de esta manera el riesgo de instalación de software ilegal en las máquinas de la Entidad.
						Mantenimientos preventivos y de control previstos en el Contrato de Mantenimiento y Soporte Vigente	Aunque no se han realizado los mantenimientos preventivos, por encontrarse el contrato en proceso, no se ha materializado el riesgo, una vez se tenga contrato vigente se procederán a realizar los respectivos mantenimientos
				Obsolescencia Tecnológica de TIC	Plan Estratégico de TIC	Seguimiento a la ejecución del Plan Estratégico	A primer trimestre de 2017 se han elaborado estudios de mercado para la adquisición de infraestructura informática, razón por la cual no se ha materializado el presente riesgo.
							A segundo trimestre de 2017 se adelanto el proceso de subasta para la adquisición de computadores. Además se encuentra en proceso la Licitación Pública para el mantenimiento de los recursos informáticos del Ministerio.
							A tercer trimestre de 2017 se adelanto el proceso de calidad de datos, Renovación licenciamiento y soporte VMWARE y Adquirir Módulos 48 puertos CISCO
							El Plan Estratégico de TIC del Ministerio se encuentra definido, se están ejecutando los proyectos y el presupuesto asignado es acorde a las necesidades de la entidad.
			Se está elaborando un proceso de contratación para adquirir nuevos equipos de cómputo				
Obtención fraudulenta de información confidencial del Ministerio y divulgación de la misma	Plataforma de Seguridad Informática	Seguimiento a las políticas de seguridad de la información y afinamiento a la plataforma de seguridad informática	Al revisar la plataforma de seguridad informática junto con las políticas y reglas de seguridad definidas, se logra validar que no ocurrieron incidentes informáticos, que permitieran la fuga de información confidencial durante el primer trimestre de 2017.				
			Una vez revisada la plataforma de seguridad informática junto con las políticas y reglas de seguridad definidas, se logra validar que no ocurrieron incidentes informáticos, que permitieran la fuga de información confidencial durante el segundo trimestre de 2017				
Pérdida o alteración de la información producto de un ataque y/o virus informático	Procedimiento Gestión de la Seguridad Informática	Contratos de Soporte y Antivirus Vigentes. Seguimiento a las políticas de seguridad de la información y afinamiento a la plataforma de seguridad informática.	Al hacer revisión y valoración con el software antivirus existente en el MINMINAS, se logra verificar y corroborar que para el primer trimestre de 2017, no se registraron incidentes que permitieran la materialización del presente riesgo.				
Operativos	Infraestructura No Operativa	Mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura tecnológica	Mantenimientos Correctivos, Migración de Plataformas y Afinamientos	El riesgo no se ha materializado, se ha prestado el correspondiente mantenimiento correctivo a los equipos de cómputo.			
			Programación y seguimiento a los mantenimientos de la Infraestructura TIC	A la fecha no se han programado los respectivos mantenimientos a la infraestructura, ya que el contrato de soporte correspondiente se encuentra en trámite, en proceso de adjudicación, es importante aclarar que el riesgo no se ha materializado			
Financieros	No tener presupuesto	Justificación y sustentación de los proyectos	Justificación y sustentación de los proyectos ante las autoridades y entidades encargadas de la aprobación presupuestal	Durante el periodo de 2017, este riesgo no se ha materializado debido a que existe presupuesto aprobado y en ejecución para la presente vigencia.			
				Durante el primer trimestre de 2017, este riesgo no se ha materializado debido a que existe presupuesto aprobado y en ejecución para la presente vigencia.			

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
MAPA DE RIESGOS - AGOSTO 2017

Proceso	Temática	Temática Responsable	Riesgo Clasificación	Riesgo	Riesgo Controles	Acción	Seguimiento	
							Durante el segundo trimestre de 2017, este riesgo no se ha materializado debido a que existe presupuesto aprobado y en ejecución para la presente vigencia.	
							Durante el tercer trimestre de 2017, este riesgo no se ha materializado debido a que existe presupuesto aprobado y en ejecución para la presente vigencia.	
							Se ha tenido presupuesto para la adquisición de infraestructura TIC	
							Se tiene el presupuesto asignado por el Departamento Nacional de Planeación	
			Corrupción	Desarrollo de sistemas de información sin cumplimiento de la calidad necesaria para puesta en producción	Utilización de Metodologías para el Desarrollo de Software acorde a los estándares tecnológicos actuales	Seguimiento y actualización de la Metodología Institucional establecida para el desarrollo de software.	Para el desarrollo de los sistemas de información se tiene una metodología la cual se debe seguir con el fin realizar sistemas de información de acuerdo a las necesidades del Ministerio.	
				Recursos tecnológicos que no corresponden a las necesidades de la entidad.	Adelantar levantamiento de información con personal idóneo e Inventario actualizado de la plataforma TIC.	Levantamiento de necesidades tecnológicas acorde a los aspectos operativos y funcionales de las dependencias de la entidad. El levantamiento lo adelanta Un Ingeniero de Sistemas con cargo de Profesional Especializado.	El Plan Estratégico de TIC del Ministerio se encuentra definido y el presupuesto asignado es acorde a las necesidades de la entidad.	
							El plan estratégico de TIC se encuentra bien definido y por tanto los recursos asignados son los requeridos	
							Se están ejecutando las tareas relacionadas con este riesgo	
	Asuntos Ambientales y Sociales	VANESSA LISETTE CORONADO MENA	Operativos	Perdida de memoria Institucional y de gestión	Seguimiento trimestral	Reuniones periódicas de seguimiento a los procesos que adelante el personal y que toda la información se cuelgue en la carpeta compartida de la OAAS	A la fecha no se ha materializado el riesgo de corrupción.	
							Permanentemente se realiza seguimiento y control del Riesgo. El riesgo no se ha materializado.	
							Se realiza seguimiento al riesgo a través de reuniones periódicas de la OAAS, Riesgo no materializado	
							Se realiza seguimiento del riesgo y se adjunta muestra aleatoria de las evidencias sobre el control del riesgo	
							Se realizó seguimiento al riesgo, riesgo controlado a a fecha 25 de julio de 2017 no se ha materializado	
	Asuntos del Congreso	RODRIGUEZ LOZANO MARTHA LUCIA	Operativos	Demora entrega respuestas cuestionario para citación de Control Político	BASE DE DATOS PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL, SOLICITUD MEDIANTE OFICIOS, MEMORANDOS Y/O CORREO ELECTRONICO	Seguimiento a la citación con el fin de tener la información a tiempo y solicitud de prórroga al Congreso.	EN este 2 trimestre hemos recibido en la Cámara 5 Citaciones, 4 ya fueron realizadas a satisfacción y esta pendiente por realizar la proposición 045 y estamos pendientes de los insumos de las diversas dependencias y entidades competentes	
							En la Cámara en el 1 trimestre hemos recibido 1 citación en la Cámara la Proposición 002 de 2016 – sobre el “análisis y evaluación sobre las políticas del Gobierno Nacional en materia minero energética y su impacto ambiental”, la cual fue radicada por el Representante Luis Horacio Gallón Arango. y asistió el Vice Carlos Cante y 6 en Senado	
							Enviamos email a las diferentes direcciones y entidades adscritas para que respondan a tiempo	
							Creamos un sistema que nos permite mantenernos alertas y estar al día con las respuestas al Congreso Según la Ley 5 de 1992	
							Se envían memorandos y correos con los cuestionarios a las direcciones y entidades competentes	
							Con los correos mas los memorandos y llamadas diarias gestionamos para que nos respondan en los tiempos acordados para poder entregar una respuesta oportuna.	
							En el 2 semestre del 2017 hemos reducido el tiempo de entrega a respuestas al Congreso, esto redunda en la prestación de manera eficaz y eficiente según los parámetros de la Ley 5 de 1992	
							En este segundo trimestre con los correos, memorandos y llamadas diarias gestionamos para que nos respondan en los tiempos acordados para poder entregar una respuesta oportuna.	
					Cargas de trabajo que ocasionan represamiento de compromisos sin tramitar. Dependencia no cuenta con la información completa a tiempo.		Seguimiento a la solicitud de información para que llegue a tiempo y solicitud de prórroga al Congreso	Enviamos las respuestas al Congreso vía email y en físico
								Para solucionar la entrega extemporanea de respuesta hemos realizado lo siguiente: 1. Para ganar tiempo enviamos la solicitud por correo 2. Se lleva todo relacionado en una tabla de excel 3. Llamamos y visitamos las diferentes direcciones que se demoran en responder
				Retraso en la consolidación de la información.	Base de datos para seguimiento y control, solicitud mediante oficios, memorandos y/o correo electrónico.Base de datos para seguimiento y control, solicitud mediante oficios, memorandos y/o correo electrónico.	Seguimiento a la solicitud de información para que llegue a tiempo y solicitud de prórroga al Congreso	Mediante un seguimiento riguroso logramos consolidar a tiempo las respuestas	
							Realizamos un seguimiento mediante tabla, email, personalizado para poder consolidar a tiempo y enviar las respuestas según Ley 5	
							Tabla de seguimiento	
							Creamos un sistema que nos permite mantenernos alertas y estar al día con los conceptos de los Proyectos de Ley, Acto Legislativo y Estatutaria.	

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
MAPA DE RIESGOS - AGOSTO 2017



Proceso	Temática	Temática Responsable	Riesgo Clasificación	Riesgo	Riesgo Controles	Acción	Seguimiento	
Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial							En el 1 trimestre de la Cámara radicaron 32 requerimientos o solicitudes se dio trámite en un 100 %, del Senado radicaron 28 solicitudes y se atendieron en un 100%	
							Para responder a tiempo hemos enviado email y memorando con la solicitud	
							Por cada solicitud de Senado o Cámara se realizaron memorando y se enviaron email solicitando las respuestas en el plazo implementado por Ley 5 de 1992	
							Se envían a las direcciones adicional a los memorandos correos solicitando las respuestas a tiempo	
							Se envían correos al instante que nos llega la solicitud a las Dependencias o entidades competentes	
							Se envían los memorandos con las solicitudes y se le asignan los tiempos establecidos por Ley y los que están contenidos en el SIGME	
							Se enviaron memorandos y correos con las solicitudes	
	Energía Eléctrica	JOSE MIGUEL ACOSTA SUAREZ	Operativos	Demora en envío de la información solicitada por los entes de Control y otras entidades a tiempo y con la calidad requerida	Revisión y análisis de la calidad de los informes de seguimiento, validación y seguimiento a los subsidios otorgados. 2. Revisión y análisis de forma y metodología de generación de la información, calidad de la información, estandarización, seguimiento y validación de la información.	Revisar y analizar la forma y metodología de generación de la información, calidad de la información, estandarización, seguimiento y validación y la información.	No se materializó el riesgo	
				Incumplimiento de las metas de seguimiento y control a los subsidios otorgados.	Base de datos actualizada y consolidada 2. Metodología para mantener y conservar actualizada la base de datos.	Implementar una Base de datos actualizada y consolidada con el fin de atender las solicitudes de cualquier entidad de manera oportuna. 2. Determinar una metodología para mantener y conservar actualizada la base de datos.	El grupo TIC a través del contrato GGC-366-2016I se encuentra en desarrollo un aplicativo para la validación y liquidación de los subsidios de FSRRRI y FOES sistema denominado SISEG, a la fecha se encuentra en etapa de desarrollo, en la que hemos participado activamente como Dirección de Energía Eléctrica y se adelantan reuniones periódicas de seguimiento y se ha invitado a CNM y Superservicios	
							El grupo TIC a través del contrato GGC-366-2016I se encuentra en desarrollo un aplicativo para la validación y liquidación de los subsidios de FSRRRI y FOES sistema denominado SISEG, a la fecha se encuentra en etapa de desarrollo, en la que hemos participado activamente como Dirección de Energía Eléctrica y se adelantan reuniones periódicas de seguimiento y se ha invitado a CNM y Superservicios	
	Energía Nuclear	PARRA LOZANO JUAN PABLO	Operativos	Instalaciones nucleares o radiactivas, a cargo del MME, sin licencia	Comunicaciones y solicitudes al representante legal	Reiteraciones y/o reuniones y/o mesas de trabajo	Riesgo no materializado: La instalación nuclear y las instalaciones radiactivas del SGC, reguladas por el MME, cuentan con autorizaciones vigentes. En el primer trimestre de 2017, el reactor tuvo decretado cese de operaciones, mientras se adelantaba la certificación de personal.	
							Riesgo no materializado: Todas las instalaciones del SGC cuentan con autorizaciones vigentes.	
				Seguimiento tardío a las funciones delegadas de licenciamiento, vigilancia y control	Informe de avances de las actividades del plan operativo	Verificación de disponibilidad de información a partir de los informes de Delegación	Riesgo no materializado: el seguimiento a las funciones delegadas se ha realizado en los tiempos previstos.	
				Cumplimiento	Incumplimiento del programa de inspecciones de vigilancia y control de instalaciones nucleares y radiactivas	Cronograma anual de inspecciones	Verificación del cumplimiento del cronograma de inspecciones	Riesgo no materializado: El programa de inspecciones se ejecuta de acuerdo con lo programado.
							Riesgo no materializado: Se otorgaron autorizaciones a supervisor y operadores del reactor. Ante la puesta a punto la inspección se realizará en una fase posterior.	
Formalización Minera	GRAND MARIN MONICA MARIA	Operativos	Supervisión y seguimiento no efectivo	Informes de Seguimiento de Supervisores, Actas de Comité, Alertas.	Realizar seguimiento periódico a las actividades programadas en las reuniones de comité.	A través de los Comités de Dirección se hace seguimiento a las actividades de la Dirección		
						En Actas de Comité de Dirección se realizó seguimiento		
						Este riesgo no se materializó por cuanto se realiza seguimiento periódico a las actividades programadas. Se evidencia en Actas de Comité de Dirección. Se adjunta		
	Hidrocarburos		Tecnología	Deficiencias en los mecanismos de captura y gestión de la información.	Bases de datos con información actualizada, informes de auditoría entregados oportunamente, actualización de información en bases de datos de terceros (DANE, SISBÉN, etc).	Realizar el seguimiento correspondiente a los temas objeto de competencia apoyado en las herramientas existentes.	Del programa al consumo de glp en cilindros se han realizado reuniones con Mininterior para mejorar la calidad de la información de los censos indígenas. Con el DNP se ha solicitado el envío mensual del SISBÉN y con la RNEC se ha cruzado información para verificar los beneficiarios del programa. Del FSRRRI la información reportada por las empresas para la validación, viene firmada por el representante legal, el contador y el revisor fiscal.	
						No se ha materializado el riesgo en tanto todos los requerimientos se han asignado de manera oportuna y a los dueños del proceso		
						No se ha materializado. Aunque no se manejan bases de datos, se exige la presentación de los informes de seguimiento a contratistas y partes en convenios interadministrativos sobre avances en ejecución de sus tareas.		
						No se materializó el riesgo. Al interior del Grupo de trabajo Downstream se lleva a cabo el siguiente control y verificación: 1. Revisar si es competencia de la Dirección, en caso de no ser se remite la comunicación a la entidad competente mediante comunicación de la Dirección de Hidrocarburos. 2. Revisar si es competencia del Grupo Downstream, en caso de no ser se asigna por el sistema de correspondencia P8 al grupo competente.		
						Teniendo en cuenta que se aunque se presento el riesgo, este fue verificado a tiempo, evitando su materialización		

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
MAPA DE RIESGOS - AGOSTO 2017



Proceso	Temática	Temática Responsable	Riesgo Clasificación	Riesgo	Riesgo Controles	Acción	Seguimiento		
		CARLOS DAVID BELTRAN QUINTERO	Operativos	Diferencia de criterios.	Revisión del tema asignado, mesas de trabajo, comunicaciones internas y externas, fuentes de información adicionales	Verificación de los temas asignados y para unificar criterios llevar a cabo mesas de trabajo, ampliar información mediante comunicaciones internas y externas, utilizar fuentes de información adicionales	No se materializó el riesgo.		
						Verificación de los temas asignados, llevar a cabo mesas de trabajo, ampliar información mediante comunicaciones internas y externas, utilizar fuentes de información adicionales	Se solicitan conceptos a jurídica en caso de ser necesario.		
							Durante el primer trimestre no se materializó el riesgo. Por esta razón no se requirió del desarrollo de mesas de trabajo o cualquier otro instrumento.		
							No se ha materializado el riesgo en tanto los criterios diferentes se solucionan de manera pertinente		
							No se ha materializado. Se implementan diferentes mecanismos y estrategias como mesas de trabajo, remisión de correos electrónicos y proyección de oficios solicitando aclaraciones o correcciones pertinentes		
							No se materializa el riesgo en tanto todas la diferencia de criterios ha sido debidamente unificadas con otras entidades.		
							No se materializo el riesgo teniendo en cuenta que al interior del Grupo Downstream, el tenemos el siguiente mecanismo de trabajo: 1. Realizamos un revisión y analisis de los casos en el Grupo de Trabajo. 2. Como segunda instancia pedimos soporte juridico a los abogados de la Dirección de Hidrocarburos. 3. Y por último acudimos a la Oficina Asesora Jurídica para que se conceptue sobre temas puntuales. Como ejemplo ponemos la consulta realizada por la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, en la cual nos toco elevarlo hasta la Oficina Jurídica para solicitar concepto al respecto del tema, Rad. 2017013742 01-03-2017		
					Cumplimiento	Incumplimiento de obligaciones contractuales por terceros.	Verificar informes de auditoría, realizar mesas de trabajo, solicitar conceptos de apoyo para la toma de decisiones, contar con información actualizada.	Realizar el seguimiento correspondiente a los temas objeto de competencia apoyado en las herramientas existentes.	Mediante radicado No. 2017013314 del 28 de febrero de 2017 el Consorcio Delvasto presentó el informe trimestral No. 6.
								No se ha materializado el riesgo en tanto no ha existido incumplimiento de obligaciones contractuales por terceros.	
								No se ha materializado teniendo en cuenta que se ha ejecutado el debido control y seguimiento al desempeño de los contratistas	
						No se ha presentado incumplimiento de obligaciones contractuales por terceros, por tanto no se ha materializado el riesgo.			
						No se materializo el riesgo. El Grupo Downstream tiene a su cargo la Supervisión del Contrato GGC 230 de 2016. En cumplimiento de esta supervisión para el mes de febrero de 2017, se encontro un incumplimiento de la obligaciones por parte de Colvatel, en ese orden de ideas se procedio a cumplir con lo establecido en el Contrato con respecto a los Acuerdos de Niveles de Servicio. Por lo tanto, mediante comunicación 2017020314 del 28-03-2017, en los cuales se afecto el pago del servicio para el mes de febrero de 2017.			
						Sobre los contratos del FECEF, mediante radicado No. 2017013314 del 28 de febrero de 2017 el Consorcio Delvasto presentó el informe trimestral No. 6.			
	Minería Empresarial	PERICO CARVAJAL PEDRO ENRIQUE	Operativos	Seguimiento efectuado no establece el impacto o cumplimiento de los temas del Sector Minero - Empresarial	Realizar seguimiento periódico de las actividades de seguimiento	Identificación, priorización y revisión de los temas a los cuales se les debe hacer el seguimiento del Sector Minero - Empresarial en el Plan de Acción Anual	La identificación de actividades de seguimiento se realizó a las funciones de fiscalización, conocimiento, cartografía geológica y plan nacional de desarrollo minero		
							La identificación de actividades de seguimiento se realizó a las funciones de fiscalización, conocimiento, cartografía geológica y plan nacional de desarrollo minero		
				Seguimiento no publicado	Publicar el documento de seguimiento una vez sea realizado por la Dirección	Establecer las actividades, tareas, tiempos y responsables involucrar a las partes interesadas, insumos y fuentes de información para el seguimiento	El documento consolidado de seguimiento se publicará una vez este realizado		
							Se están definiendo y elaborando los productos para publicar		

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
MAPA DE RIESGOS - AGOSTO 2017**



Proceso	Temática	Temática Responsable	Riesgo Clasificación	Riesgo	Riesgo Controles	Acción	Seguimiento	
			Cumplimiento	Que no se cubran todos los temas a los cuales se debe hacer seguimiento en el Sector Minero - Empresarial. (Políticas, Planes, Programas, Proyectos y Reglamentación)	Incluir las actividades de seguimiento en el Plan de Acción Anual	Identificación, priorización y revisión de los temas a los cuales se les debe hacer el seguimiento del Sector Minero Empresarial en el Plan de Acción Anual	La identificación de actividades de seguimiento se realizó a las funciones de fiscalización, conocimiento, cartografía geológica y plan nacional de desarrollo minero	
							La identificación de actividades de seguimiento se realizó a las funciones de fiscalización, conocimiento, cartografía geológica y plan nacional de desarrollo minero	
	Asuntos del Congreso	RODRIGUEZ LOZANO MARTHA LUCIA	Operativos	Retraso en la consolidación de la información.	BASE DE DATOS PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL, MEDIANTE OFICIOS, MEMORANDOS Y/O CORREO ELECTRONICO	Se diseñó una base de datos en excel que tiene toda la información de las solicitudes para llevar el seguimiento. Se diseñó un flujograma para controlar la entrada y salida de las solicitudes.	Realizamos detalladamente el seguimiento a cada solicitud que ingresa por el sistema y por email para responder de manera asertiva.	
							Realizamos detalladamente el seguimiento a cada solicitud que ingresa por el sistema y por email para responder de manera asertiva. Tabla seguimiento solicitudes	
						BASE DE DATOS PARA SEGUIMIENTO Y CONTROL MEDIANTE OFICIOS MEMORANDOS Y/O CORREO ELECTRONICO.	Se diseñó una base de datos en excel que tiene toda la información de las solicitudes para llevar el seguimiento. Se diseñó un flujograma para controlar la entrada y salida de las solicitudes.	Propendemos a consolidar lo más oportuno las respuestas al Congreso guiados por la Ley 5 de 1992
								Tabla seguimiento CÁMARA
	Participación y Servicio al Ciudadano		Tecnología	No permitir el acceso del ciudadano a la información pública de la entidad por fallas técnicas en el portal web	Reporte permanente de incidencias que afectan el acceso a la información pública, dirigido al Grupo TICS	Realizar el monitoreo de la página web que permita detectar su correcto o errado funcionamiento, diligenciando el reporte permanente de incidencias	Se detectaron 2 incidencias relacionadas con caídas del portal web. También se encontraron 5 incidencias que estuvieron relacionadas con: - Error al subir o editar un video con el mismo nombre ya alojado en la web - Se presenta error con algunas normas que aparentemente ya están subidas y continúan apareciendo en la consulta de normas, pero que han sido borradas del módulo de Normatividad. - Al crear una encuesta el portal se presentan fallos en las opciones de creación. Se recomienda añadir varios tipos de encuesta para tener una mejor recolección y análisis de información. - El módulo de conceptos jurídicos en ocasiones presenta un desajuste en su diseño. - El buscador de Normatividad presentan algunas inconsistencias en su lógica de búsqueda. Como se aprecia en la imagen la búsqueda comprende los años 2016 y 2017, sin embargo toma también el 2011, cuando uno navega por las fechas de registro - Los eventos vencidos no desaparecen automáticamente del Home del portal.	
							Se detectaron 9 incidencias en el portal, las cuales fueron enviadas al grupo TIC quien es el encargado de solucionar los problemas de funcionalidad del sitio web. Las incidencias encontradas estuvieron relacionadas con caídas del portal, desaparición de la sección foros y desajuste en la vigencia de los foros para que los ciudadanos puedan participar.	
Servicio al ciudadano		NIETO PENAGOS AIDA MARCELA	Cumplimiento	Vencimiento de PQRD's de acuerdo con los términos legales	Base de datos detallada con PQRD's indicando fechas de vencimiento y alertas semanales de próximos a vencer para usuarios internos	Acciones preventivas por parte de la dependencia a quien se le asigne la PQRD	Durante el primer trimestre del 2017, se relacionaron en las bases de datos de PQRD'S 986 peticiones recibidas a través de los diferentes canales de atención ciudadana. Se realizó el seguimiento de estas de acuerdo sus fechas de vencimiento y para el control se utilizaron las alertas enviadas semanalmente a las diferentes dependencias. El comportamiento , control y seguimiento de las PQRD'S se puede evidenciar en el Informe de Mecanismos de Participación y Servicio al Ciudadano de primer trimestre del 2017 publicado en el Portam minminas en la URL: https://www.minminas.gov.co/documents/10180/23879875/Informe+Mecanismos+Participacion+Ciudadana+Primer+Trimestre+2017.pdf/2cc44b8b-6c68-4f33-8c6f-a1adcd64b93	
								Durante el segundo trimestre del 2017, se relacionaron en las bases de datos de PQRD'S 1102 peticiones recibidas a través de los diferentes canales de atención ciudadana. Se realizó el seguimiento de estas de acuerdo sus fechas de vencimiento y para el control se utilizaron las alertas enviadas semanalmente a las diferentes dependencias. El comportamiento, control y seguimiento de las PQRD'S se puede evidenciar en el Informe de Mecanismos de Participación y Servicio al Ciudadano del segundo trimestre del 2017 publicado en el Portam minminas en la URL: https://www.minminas.gov.co/informes-y-estadisticas

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
MAPA DE RIESGOS - AGOSTO 2017



Proceso	Temática	Temática Responsable	Riesgo Clasificación	Riesgo	Riesgo Controles	Acción	Seguimiento
			Corrupción	No facilitar la participación ciudadana para el ejercicio del control social en la rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar los procedimientos formales establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas (DAFP y DNP). Publicar en el portal web información suficiente sobre procesos y resultados de la gestión pública. Permitir la participación ciudadana en los ejercicios de rendición de cuentas. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar los procedimientos formales establecidos de acuerdo con la normatividad. Revisar el Manual y elaborar lista de chequeo. Publicar mínimo con 30 días de anticipación a la rendición de cuentas, el informe de gestión con temas y contenidos relevantes para la ciudadanía. Efectuar convocatoria a través de 3 canales masivos de comunicación como mínimo. 	Está pendiente la definición de la fecha por parte de la Alta Dirección para la realización de la Rendición de Cuentas. Se estima para el segundo semestre del año.
							La audiencia pública será realizada en octubre, para esto desde el 23 de agosto se difundió una encuesta relacionada con los temas a tratar en la Audiencia Pública, los cuales la ciudadanía tiene la posibilidad de escoger por medio de esta encuesta.
				No permitir la intervención ciudadana para la toma de decisiones en la entidad	<ul style="list-style-type: none"> Someter a discusión de la ciudadanía normas, proyectos que le sean de impacto y efectuar convocatorias masivas a través de por lo menos dos medios de comunicación (portal web y correo electrónico) Elaborar informe de cada foro de discusión con la ciudadanía evidenciando convocatoria y comentarios recibidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar y promocionar internamente el deber de someter a discusión normas de gran impacto. Convocar a ciudadanos masivamente para su participación. Consolidar informe de comentarios, radicarlo y publicarlo.	De 10 foros publicados se recibieron 28 comentarios. Los informes publicados se pueden encontrar en https://www.minminas.gov.co/en/foros .
							De cuatro foros publicados se recibieron 27 comentarios. Los informes publicados se pueden encontrar en la url https://www.minminas.gov.co/en/foros
							De los seis foros publicados se recibieron 3 comentarios. Los informes publicados se pueden encontrar en https://www.minminas.gov.co/en/foros
							Se publicaron 4 foros de los cuales se recibieron un total de 2 comentarios. Los informes publicados se pueden encontrar en https://www.minminas.gov.co/en/foros
							Se recibieron 135 comentarios de ocho foros publicados. Los informes publicados se pueden encontrar en la url https://www.minminas.gov.co/en/foros
							Se recibieron 26 comentarios de cuatro foros publicados. Los informes publicados se pueden encontrar en la url https://www.minminas.gov.co/en/foros
							Se recibieron 30 comentarios de tres foros publicados. Los informes publicados se pueden encontrar en la url https://www.minminas.gov.co/en/foros